BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.580

2ª **1.** CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS **2.** CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES **3.** EDICTOS JUDICIALES **4.** PARTIDOS POLITICOS **5.** INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

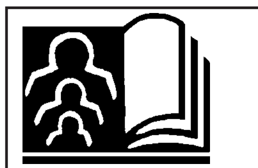
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABASTECEDORA INTEGRAL DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto Social de "DISTRICAP S.A.". El presente edicto completa el publicado en el Boletín Oficial el 29-12-2000. En la modificación otorgada por Esc. Nro. 179, del 12-12-2000, ante Esc. Lucía C. Patrono, Fo. 495, Reg. 35, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., se protocolizó la Asamblea General de Accionistas Nro. 16 del 29-11-2000, de la que surge la renuncia del Directorio aceptada por unanimidad por la Asamblea. Directorio renunciante; Presidente: Rodolfo Santos. Director Suplente: Sergio Goenaga.

Notaria - Lucía Cristina Patrono
N° 5373

ALAMO GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 6 23-1-01. Dolores Filomena Amodeo, arg., 21-4-37, L.C. 3.594.231, CUIT 27-03594231-4, soltera, jubilada, Pichincha 649, 8° Dto. E, Cap. Fed. y Cosme Alfredo Amodeo, arg., 2-3-46, DNI 4.547.684, CUIT 20-04547684-8, casado, Guido 1830, 4°, Cap. Fed. 1) ALAMO GROUP S.A. 2) Dur.: 99 años. 3) Objeto: El transporte nacional e internacional de cargas por cualquier medio, aéreo, terrestre o marítimo; y/o encomiendas de hasta 50 kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde y/o hacia el exterior, que contengan mercaderías, muestras, correspondencia, cartas, postales, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, y cualquier otra forma de correo; como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de mercaderías, productos elaborados, semielaborados y materias primas. También podrá prestar los servicios relacionados con la actividad postal: admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de lo anteriormente descripto; como también servicios de mayordomía, mensajería y cadetería, consultoría y auditoría postal, y atención al cliente. Asimismo podrá proceder a la publicidad, diseño publicitario y marketing de las actividades precedentemente enunciadas. 4) Capital: $ 12.000.- 5) Administ.: Directorio, de 1 a 5 por 3 ejerc. 6) Sindicatura: Prescinde. 7) Ejerc.: 31/12. 8) Sede: Pichincha 649, 6°, Dto. E Cap. Fed. 9) Pte.: Dolores Filomena Amodeo y Dir. Sup.: Cosme Alfredo Amodeo.

Autorizada - Milena Calza
N° 5426

ANCRU

SOCIEDAD ANONIMA

Asam. Gral. Extr. del 22-5-00. Los accionistas resolvieron prorrogar el plazo de duración por 99 años más, y reformar el Art. 2° así: Duración: 109 años. Eligieron Directorio: Presidente: Juan Jesús Fagin y Director Sup.: Susana Gasalla.

Autorizada - Valeria Palesa
N° 5415

ARCAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 8-5-1998, protocolizada el 19-12-2000 en el Reg. 1584 de Cap. Fed., se resolvió modificar Estatutos Sociales, fijando el número de directores en un mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros con mandato por 1 año, debiéndose elegir igual o menor número de suplentes.

Escribano - Rafael Enrique Vaini
N° 5380

ARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ el 22-5-2000. Por esc. N° 385 del 2-10-2000, ante esc. Eduardo H. Plaetsier, Tit. Reg. 528 Cap. Fed., según Acta de Asamblea general Extraordinaria del 2-8-2000, ha resuelto aumentar el capital social a la suma de $ 200.000 mediante el aporte en especie de cuatro parcelas de campo ubicadas en el Pdo. de Cañuelas, provincia de Bs. As., reformando el art. 4°: "Artículo Cuarto: El capital social será de doscientos doce mil pesos, representado por doscientos doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción.

Abogado - Angel H. Pini
N° 5453

CABLEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

N° IGJ 172.061. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de diciembre de 2000 y del 19 de enero de 2001 resolvió aumentar su capital social a la suma de $ 178.435.440 representado por 178.435.440 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción y reformar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizado - Maximiliano Stefanescu
N° 5495

CAPSE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Acta del 12-1-2001, renuncian a sus cargos de Presidente: Marcelo Kreindel y Director Suplente: Fernando Kreindel. Se designa nuevo directorio: Presidente: Norma Graciela Alvarez; Director Suplente: Alberto Marcelo Gil. Se modifica el Art. 1° del contrato social. Art. 1°: La Sociedad se denomina TERDER S.A. y es continuadora de CASPE S.A. Sede Social: Ciudad de La Paz 327 P. 8° Capital.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 5402

CONTAINER CENTRALEN LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. N° 485 del 8 de noviembre de 2000 F° 2475 Reg. 1404 Cap. Fed., en trámite de inscripción ante la IGJ en el expediente N° 1.688.898. Por escritura N° 75 del 26 de enero de 2001 al F° 784 del Reg. Not. 1404 de Cap. Fed. se reforma parcialmente el estatuto modificando el art. 3°: "Artículo Tercero: Objeto: El objeto de la sociedad consistirá en la realización por sí, por terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, de todo tipo de actividades y servicios relacionados con el ejercicio y desarrollo del comercio y de la industria, incluyendo principalmente servicios de logística aplicados al transporte para la implementación de redes de distribución de bienes manufacturados entre productores y polos de almacenamiento y/o distribución, y su acarreo; a través de unidades de almacenamiento de los productos manufacturados, así como leasing, locación y venta de contenedores de todo tipo y sus accesorios". Se designa al Dr. Saúl Zang Presidente del Directorio a sociedad.

Escribano - Daniel A. Gamerman
N° 5416

DIHUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Cancelación por Cambio de Jurisdicción: Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 18 del 27-10-00; los accionistas de "DIHUEL SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron cambiar la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, estableciendo la sede social en Ruta Nacional N° 8, Km 63 esquina Primera Junta, Ciudad de Fátima, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, y reformar la cláusula primera.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 5364

DOUZY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 29-1-2001. 2) DOUZY S.A. 3) Hitters Gerardo Miguel, cas., 29-1-28, Humberto Primo 737 Burzaco Pcia. Bs. As., L.E. 5.114.997; Marinelli María Ethel, solt., 2-4-57 DNI 13.429.915, Carlos Calvo 838 P. 2 Dto. "G" Cap. Fed. ambos arg. y gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país.

Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, el aporte e inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y servicios: mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, metalúrgico, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de alimentos. Estaciones de servicios, combustibles y reparaciones. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros, forestación, todos ellos con sus subproductos o materias primas. Exportación e importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574 P. 3° Of. "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde de sindicatura. Pres. Hitters Gerardo Miguel; Direc. Suplen., Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 5444

ELEVADORES MAR DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscritpa bajo N° 2783, Libro 111, Tomo A. Por esc. 9 Folio 33. del 25-1-01. Reg. 734. Se modificó el Artículo 4°. "Artículo Cuarto. El capital social es de dos millones novecientos setenta y cinco mil pesos ($ 2.975.000) representado por 29.750 acciones de cien pesos ($ 100), de valor nominal cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos del art. 188 de la ley 19.550.

Escribano - Pablo David Roberts
N° 5443

EQUIPAMIENTOS URBANOS DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 22/12/00. Accionistas: doña Andrea Laura Bucciero, argentina, de 27 años, soltera, Licenciada en Publicidad, D.N.I. 23.292.455, Maure 2941 Cap. Fed., Verónica Marcela Bucciero, argentina, divorciada, comerciante, 29 años, D.N.I. 22.431.060, Maure 2941, Cap. Fed. Pablo José Martos, argentino, casado, comerciante, 45 años, D.N.I. 11.870.224, Amenedo 1601, Adrogué, Pcia. de Bs. As., Mariano Daniel Menéndez, argentino, 29 años, soltero, empresario, D.N.I. 22.125.879, Caseros 778, Olivos, Pcia. de Bs. As. Fernando Ariel Sánchez, argentino, soltero, Lic. en Comercialización, 27 años, D.N.I. 23.669.882, Pedro Ignacio Rivera 2460, P. 5° "A" Cap. Fed y Corporación Americana de Equipamientos Urbanos S.L., sociedad inscripta por ante la I.G.J. bajo el art. 123 Lsc., el día 15/01/2000. N° 3151 L° 56 de T° estatutos extranjeros. Objeto Social: a) Comercial y Servicios: La compra, venta, consignación, representación, reparación, instalación, operación, mantenimiento y comercialización de mobiliario urbano. b) Industrial: Fabricación y elaboración de todo tipo de materias primas, materiales, productos semielaborados y productos terminados relacionados con la actividad mencionada anteriormente. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de artículos, mercaderías, maquinarias, rodados, materias primas, productos semielaborados y productos terminados relacionados con la actividad mencionada anteriormente. d) Financieras: La realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Transporte: La prestación del servicio de transporte privado de personas, mercaderías propias o de terceros, semovientes y toda otra actividad conexa o relativa con el objeto social. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 100.000. Administración: compuesta por cinco directores titulares, con mandato por un ejercicio. Representación: Presidente. Sindicatura: Se prescinde. Directorio: Presidente: don Antonio Jesús Torres Martínez, Vicepresidente: don Pedro Corrales González, Directores Titulares: don Francisco Blanco Rodríguez, Mariano Daniel Menéndez y doña Andrea Laura Bucciero y Director Suplente: don Fernando Ariel Sánchez. III) Domicilio Social: calle Pinto N° 3780 Cap. Fed.; Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 5450

EXXITRON GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4 del 4-1-01. Servando Juan Montero Thomaz Pereyra, uruguayo, nacido el 1° de diciembre de 1943, divorciado, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay N° 3.374.471-4 y C.D.I. N° 23-60290856-9, comerciante, domiciliado en Av. Martín García 576, piso 7 "E" de la Capital Federal; Rubén Antonio Ojagnan, argentino, nacido el 26 de junio de 1958, casado, Documento Nacional de Identidad N° 11.987.751 y C.U.I.T. N° 20-11987751-3, comerciante, domiciliado en El Salvador 4160 de la Capital Federal; y Patricia Noemí Ielpo, argentina, nacida el 16 de julio de 1963, soltera, Documento Nacional de Identidad N° 16.326.129 y C.U.I.T. N° 23-16326129-4, domiciliada en Armesti 2491, piso 1, Temperley, Provincia de Buenos Aires. "EXXITRON GROUP S.A.". 99 años. a) Fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de jabones de cualquier clase, detergentes sintéticos, champúes y productos de afeitar, limpiadores, polvos para lavar y otros preparados para lavado y aseo; glicerina cruda y refinada procedente de aceites y grasas animales y vegetales, perfumes naturales y sintéticos, cosméticos, lociones, fijadores para el cabello, pasta dentífrica y otros preparados de tocador. b) Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos. c) Elaboración de composiciones para perfumería en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería; compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación, representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores. Fabricación, elaboración y transformación de artículos para perfumería cosmética, belleza o higiene. d) Mediante la fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución y consignación de materias primas y productos elaborados del rubro textil. $ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Rubén Antonio Ojagnan Director Suplente Patricia Noemí Ielpo. Charlone 34. Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
N° 5419

GRUPO SUDAMERICANO DE CONSULTORES GSC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24-1-2001. 2) Gabriela Verónica Cáceres, argentina, casada, nacida el 9/8/1968, DNI. 20.021.599, comerciante, domiciliada en Av. Wrigt 2227 Palomar, Pcia. de Bs. As. Federico Guillermo Marquez, argentino, casado, nacido el 27/8/1945, DNI. 4.973.877, empresario, Martín Maximiliano Marquez, argentino, soltero, nacido el 20-9-1974, DNI: 23.925.820, comerciante, ambos domiciliados en Pedro Morán 4328 Cap. Fed. y Rafael Bernardo Kartofel, argentino, nacido el 12/10/1948, LE. 5.530.071, divorciado, LE. 5.530.071, divorciado, abogado, domiciliado en Uruguay 390 piso 8° dep. "A" Cap. Fed. 3) "GRUPO SUDAMERICANO DE CONSULTORES GSC S.A.". 4) Uruguay 390 piso 8° dep. "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República y/o del extranjero las siguientes actividades: I) Consultoría y Asesoramiento: toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación, y asesoramiento en todas sus ramas de la economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, tecnología, informática, comercio y administración a entidades públicas y privadas del país y del exterior mediante el uso de tecnologías informáticas y la realización de estudios investigaciones y proyectos como también su ejecución. Asesoramiento a organismos públicos, semipúblicos, privados y/o a particulares sobre consolidación de deuda pública compraventa de títulos y bonos, en el cobro de créditos contra y a favor del Estado Nacional, Provincias, Municipalidad o particulares y sobre la elaboración de normas legales. II) Constructora e Inmobiliaria: compra venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, construcción, de toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes. III) Financiera: aportes de capital para operaciones realizadas o a realizar, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras. 7) Doce Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente y el Director Suplente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente. Federico Guillermo Marquez, Vicepresidente: Rafael Bernardo Kartofel, Director Titular: Gabriela Verónica Cáceres, Director Suplente: Martín Maximiliano Marquez. El Autorizado.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 5408

INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 19/12/2000 se resolvió (i) aprobar la fusión de la Sociedad con Provincia Previsional S.A. de Seguros de Vida en la que Internacional Compañía de Seguros de Vida S.A. incorpora a Provincia Previsional S.A. de Seguros de Vida; (ii) aumentar el capital social de la suma de $ 1.500.000 a la suma de $ 5.100.000 a fin de incorporar el capital de Provincia Previsional S.A. de Seguros de Vida estando compuesto el aumento por 3.600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y un voto por acción; y (iii) reformar en forma íntegra el Estatuto Social. Denominación: no se modifica. Plazo de duración: no se modifica. Domicilio: no se modifica. Objeto (art. 3°): tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros de invalidez y fallecimiento previstas en los artículos 174 y 175 de la Ley N° 24.241 y de personas, incluidos en el capítulo III de la Ley 17.418, pudiendo realizar todas las operaciones autorizadas por las normas aplicables a estos seguros y sus reglamentaciones. Para la realización de sus fines, la sociedad se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes. Capital (art. 4°): El capital social es de $ 5.100.000, representado por 5.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, de las cuales 2.079.667 (dos millones setenta y nueve mil seiscientas sesenta y siete) acciones son ordinarias Clase A, 2.000.333 (dos millones trescientas treinta y tres) acciones son ordinarias Clase B y 1.020.000 (un millón veinte mil) acciones son ordinarias Clase C. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea decidiera lo contrario e inscripta en el Registro Público de Comercio. Se modifican los artículos referentes a la emisión, transferencia, y suscripción de acciones. Administración y Representación: siete directores titulares y siete suplentes con mandato por dos años. Debido a la división del capital en clases, se modifica la forma de elección de los directores. Quórum: al menos cinco de sus miembros. Mayoría: voto favorable de al menos cinco de sus miembros. Sindicatura: se modifican formas de elección y de deliberación. Asambleas: se modifican mayorías en Asambleas Ordinarias y quórum y mayorías en Asambleas Extraordinarias. Cierre de ejercicio: se modifica el destino de las ganancias. Liquidación: podrá ser efectuada por el directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea bajo la vigilancia de la comisión fiscalizadora y con la fiscalización de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Remanente se repartirá entre los accionistas en proporción a sus integraciones.

Autorizada - María Verónica Tuccio
N° 5491

JINPA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 2-1-2001, Cynthia Scheines, arg., soltera, 24-4-73, DNI 23.251.185, odontóloga, Once de Septiembre 1918, Piso 15°, Cap. Fed., Denise Scheines, argentina, soltera, 24-4-73, DNI 23.251.186, psicóloga, Once de Septiembre 1918, Piso 15°, Cap. Fed., Plazo; 99 años. Objeto: Construcción en todas sus faces, refacción, remodelación, adquisición, enajenación, intermediación, permuta, alquiler, renta, administración, fraccionamiento, loteo y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, se encuentren o no afectados a propiedad horizontal. Capital: Pesos doce mil. Administración y representación: Mínimo uno. Máximo cinco, tanto titulares como suplente será por un ejercicio. La sociedad prescinde de la Sindicatura, Presidente o Vicepresidente. Cierre: 30/11. Presidente: Cynthia Cheines, Director Suplente Denise Scheines, Sede Social Avenida Corrientes 2548, Piso 1° "B", Cap. Fed.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 5361

KEYLAB

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria. Del 16-1-2001 - Recibo Nro. 3658. KEYLAB S.A. por Esc. 162 del 23-1-2001 se eliminó en el art. 3: Suministrar asesoramiento regulatorio, administrativo, contable, económico, financiero.

Apoderada - Juliana Antuña
N° 5454

KREMASTÍ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. N° 11 - F° 57 del 29/1/2001, Reg. 739, Cap. Fed. 1) Antonio Zotalis, argentino, comerciante, soltero, nacido el 19/1/1976, D.N.I. N° 24.979.636, CUIT N° 20-24979636-1; Angélica Zotalis, argentina, comerciante, casada 1ras. nupcias con Miguel Angel Moriatis, 16/10/1974, D.N.I. N° 24.179.376, CUIT N° 27-24179376-7; y Lucía Zotalis, argentina, comerciante, soltera, 8/2/1973, D.N.I. N° 23.261.407, CUIT N° 27-23261407-8, todos domiciliados en Rodolfo López 2517, Quilmes, Prov. Bs. As. 2) 29/1/2001. 3) "KREMASTÍ S.A.". 4) Av. Santa Fe 1970, 8° P. Of. "F", Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, distribución y comercialización mayorista y minorista de artículos para kioscos, en especial: Golosinas, helados, comestibles, licores y bebidas con o sin alcohol, sandwichería, productos envasados, cigarrería, artículos de limpieza, perfumería y artículos de tocador, artículos de vestir, lencería, zapatería, marroquinería, bijouterie, relojería, artículos eléctricos, electrodomésticos, artículos para regalos, juguetes, juegos de entretenimiento, pirotecnia, artículos de librería, papelería, adornos y cotillón, y medicamentos de venta libre. Podrá asimismo explotar negocios de autoservicio mayorista y minorista, para la venta de las mercaderías y artículos antedichos. Importar y Exportar. Prestación de servicios de correo privado, nacional o internacional, locutorio, servicio de fax, estafeta postal, cargas, encomiendas, envíos de dinero, mensajería, fotocopiados en general, casillas de correos, la prestación y organización de servicios en general para oficinas y empresas de cualquier tipo y clase. 6) Su duración comienza el día de escritura y vence el 29/1/2100. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Presidente: Antonio Zotalis. Directora Suplente: Angélica Zotalis. 11) Presidente y Vicepresidente. 12) 31 de enero de cada año.

Escribano – Arturo A. Riat
Nº 5425

LA ELENA

SOCIEDAD ANONIMA

N° 545 – Folio 9095 – Tomo 81. Inscripto en Registro Público de Comercio. Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de junio de 2000 radicación en Rosario nuevo texto, se ha resuelto el cambio de jurisdicción de Capital Federal a la jurisdicción de la ciudad de Rosario, modificado el estatuto social.

Presidente – Remo Bortolutti
Nº 5471

LICHYTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Claudio Michanie, 8/5/1961, casado, arg., comerciante, DNI 14.315.716; Silvana Bea-

triz Michanie, 27/3/1964, casada, arg., comerciante, DNI 16.938.748, domiciliados en República de la India 3095, Cap. Fed. 2) Escritura 5/1/2001. 4) Lavalle 2434, Cap. Fed. 5) Por sí, 3° y/o asociada a 3° en el país o el exterior: A) Comercial e Industrial: Fabricación de telas en general, entintado y estampado sobre textiles en general, productos, y subproductos textiles, sintéticos y plásticos, así como la comercialización de la materia prima y productos textiles en general. Mediante la importación y exportación, compra-venta de productos, mercaderías, materias primas y maquinarias relacionada con la industria textil y blanco, patentes de invención, diseños y modelos industriales, materias primas elaborados o a elaborarse, en tejidos naturales o sintéticos. B) Financiera: Mediante inversiones a 3ros, préstamos, excluidas las operaciones previstas en la Ley 21.526. c) Importación y Exportación: De todo tipo de productos textiles. 6) 99 años inscripción RPC. 7) $ 15.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Alberto Claudio Michanie – Director Suplente Silvana Beatriz Michanie. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Abogada – María S. Carabba
Nº 5387

MAGNETI MARELLI COMPONENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. fecha 25/1/2001, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "MAGNETI MARELLI COMPONENTES S.A.". Domicilio Legal: Carlos M. Della Paolera 297, p. 24, Cap. Fed. Duración: 99 años. Socios: "Magneti Marelli Argentina S.A.", inscripta I.G.J. Cap. Fed. 2/6/94, N° 5336, F° 115, T° A, de S.A. Edgardo Luis Bach, arg., casado, nac., 9/4/35, Contador Público, L.E. 4.147.614, dom. Cabello 3035, p. 4°, Cap. Fed. Objeto: a) Industriales. Fabricación de componentes para vehículos automotores. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, comercialización, intermediación y cualquier otra negociación de los productos mencionados en apartado anterior. Capital: $ 12.000. Representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación Legal: Presi. o Vice. Cierre Ej.: 31/12 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 1 ej. Presidente: Vincenzo Barello, Vicepresidente: Alfonso Fernández Vidal, Director Suplente: Edgardo Luis Bach.

Autorizado – Walter Christian Pastorino
Nº 5365

MAGNETI MARELLI CONJUNTOS DE ESCAPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. fecha 25/1/2001, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "MAGNETI MARELLI CONJUNTOS DE ESCAPE S.A.". Dom. Legal: Carlos M. Della Paolera 297, p. 24, Cap. Fed. Duración: 99 años. Socios: "Magneti Marelli Argentina S.A.", insc. Juz. Nac. 1ª Inst. Com. Reg. fecha 18/7/62 N° 1499, F° 170, L° 56, T° A, de Est. Nac. Edgardo Luis Bach, arg., casado, nac., 9/4/35, Contador Público, L.E. 4.147.614, dom. Cabello 3035, P. 4°, Cap. Fed. Objeto: a) Industriales. Fabricación de sistemas de escape, con o sin convertidor catalítico, destinados a vehículos automotores, sus componentes, conjuntos, subproductos derivados homólogos, complementarios o sustitutivos. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, comercialización, intermediación y cualquier otra negociación de los productos mencionados en apartado anterior. Capital: $ 12.000. Representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación Legal: Presi. o Vice. Cierre Ej.: 31/12 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 1 ej. Presidente: Vincenzo Barello, Vicepresidente: Alfonso Fernández Vidal, Director Suplente: Edgardo Luis Bach.

Autorizado – Walter Christian Pastorino
Nº 5367

MAGNETI MARELLI REPUESTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. fecha 25/1/2001, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "MAGNETI MARELLI REPUESTOS S.A.". Domicilio Legal: Carlos M. Della Paolera 297, p. 24, Cap. Fed. Duración: 99 años. Socios: "Magneti Marelli Argentina S.A.", insc. Juz. Nac. 1ª Inst. Comercial Reg. fecha 18/7/62 N° 1499, F° 170, L° 56, T° A, de Est. Nac. Edgardo Luis Bach, arg., casado, nac., 9/4/35, Contador Público, L.E. 4.147.614, dom. Cabello 3035, P. 4°, Cap. Fed. Objeto: Operaciones comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, comercialización, intermediación y cualquier otra negociación de repuestos para vehículos automotores. Capital: $ 12.000. Representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación Legal: Presi. o Vice. Cierre Ej.: 31/12 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 1 ej. Presidente: Vincenzo Barello, Vicepresidente: Alfonso Fernández Vidal, Director Suplente: Edgardo Luis Bach.

Autorizado – Walter Christian Pastorino
Nº 5366

NESPELL CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta de directorio de fecha 3 de enero de 2001 se decidió efectuar la apertura de una representación permanente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, fijando domicilio en la calle Paraná 774 5° "F". NESPELL CORP. S.A. es una empresa uruguaya, con domicilio en Misiones 1487 de la ciudad de Montevideo. El objeto de dicha representación es enajenar, comprar, vender, alquilar y efectuar todo tipo de operaciones con bienes muebles e inmuebles y/o con dinero o documentos comerciales, realizar y/o administrar inversiones en títulos públicos, obligaciones negociables, participaciones en sociedades comerciales, fondos de inversión y documentos similares. Capital asignado a la representación: $ 50.000.- Representante: María Cristina De Marco, DNI 12.668.827, argentina, divorciada, nacida el 18/10/1956, comerciante, con domicilio especial en Paraná 774 5° "F" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio particular en Av. Beiró 5015 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se decide la inscripción en la Inspección General de Justicia a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 118 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Representante – María Cristina De Marco
Nº 5379

PADIEZNI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que el 17/1/2001 se constituyó PADIEZNI S.A.: 1) Jezabel Adriana Grinberg, casada, nac. 27/1/55, fonoaudióloga, D.N.I. 11.451.173, Avda. Pueyrredón 2429, 7° P., Depto A, Cap. Fed., y Diego Javier Aizenberg, soltero, nac. 20/5/78, estudiante, D.N.I. 26.632.041, ambos argentinos, El Salvador 4172, Cap. Fed.; 2) 99 años; 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comercial: Comercialización, representación, distribución, importación, exportación, compra, venta, cursos de enseñanza, montaje, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipos electrónicos, video, audio, de música, de computación, para la producción de cualquier realización audiovisual, comunicaciones, televisores, instrumental fotográfico, cámaras de televisión y fotografía, máquinas de escribir y calcular, impresoras, sus insumos y accesorios. Edición y publicación de medios gráficos, hardware y software, estudio, desarrollo, venta de programas y sistemas de computación. Realización de producción, edición, cursos de enseñanza y todo lo relativo a la creación de imágenes. Coproducción cinematográfica, en video o cualquier otro sistema audiovisual. Realización, producción y coproducción de programas para televisión abierta, por cable, interactiva, de alta definición, video, video digital, internet o cualquier otro medio de registro visual, con o sin sonido, y en cualquier formato, tamaño o característica, que podrán ser filmados en exteriores o en estudios, conteniendo imágenes propias o de terceros, de escenarios gráficos, trabajos en computación gráfica, con personas en cámara o actuando, reportajes o la combinación de todas y cada una de ellas, sobre contenidos documentales, argumentales, científicos, educativos, publicitarios en cualquiera de sus modalidades y de cualquier tipo. Realización, producción y coproducción de sitios de Internet o Intranet, con contenidos propios, de terceros o asociados, todo tipo de operaciones en Internet, disponer de servidores alrededor del mundo, realizar tareas de difusión, marketing, e-commerce, contactos, ventas, promociones y toda otra actividad que considere oportuna o necesaria para sus negocios y la difusión de los mismos. Producción y/o coproducción de todo tipo de publicidades, como promociones, aviso, auspicios para televisión, cine y cualquier medio de difusión gráfica o sonora, utilizando todos los medios y tecnologías disponibles. Realización de todo tipo de mercancías para uso, consumo o venta, referida a sus marcas modelos, registros, frases, slogans, productos o sistemas. Aplicar sus logotipos e isotipos, como toda marca registrada en diferentes objetos y formas. Combinar todos los productos audiovisuales en cualquier formato, para crear con todos ellos juntos o parte de los mismos, una o varias señales de televisión para ser emitidas por cable, aire, fibra óptica, microondas, satélites, combinación de todos esos sistemas o parte de ellos y por sistemas futuros. Capacitación, cursos, entrenamiento y enseñanza del personal propio y hacia terceros. Industrial: Fabricación, industrialización y distribución de interfaces y equipos de computación, televisión y cine. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, explotación, alquiler o arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será por medio de éstos. Servicios: Organización, asesoramiento, y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, difusión, artístico, en general, y económico, informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será por medio de éstos; 4) $ 12.000; 5) 31/10 de cada año; 6) Presidente: (por 1 año): Diego Javier Aizenberg y Director Suplente: Jezabel Adriana Grinberg; 7) El Salvador 4172, de esta Ciudad.

Autorizada – Adriana P. Freire
Nº 5480

PERNILLA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción Art. 123: E. 100 del 29/1/01 (Reg. 1698 Cap. Fed.). "PERNILLA HOLDING. S.A." según art. 123 L. 19.550, abre representación en Argentina a fin de habilitar a la Soc. a participar como accionista en sociedades argentinas. Domicilio Legal: Av. Córdoba 966, 3° piso B, Cap. Fed. Representante Legal Sine Die: Antonio Beltrame, Pasaporte Italiano 561961 N. Objeto: Participación en empresas comerciales, industriales, financieras, adquisición de patentes y licencias.

Escribana – Erica Holtmann
Nº 5403

RAICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto. Por escritura Nro. 17 del 29/1/01, registro 1547. RAICOM S.A. modificó Art. 3ro.: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos eléctricos y electrónicos, subproductos, repuestos, componentes y accesorios. b) Comercial: Realizar por cuenta propia o de terceros y asociada a terceros la comercialización, distribución, importación y exportación de productos, subproductos, repuestos, componentes y accesorios del área industrial, electro medicina, naval, aeronáutico y de comunicación eléctrica, electrónica y satelital. c) Servicios: Mediante asesoramiento, representación, consignación, comisión y mandato relativo a área industrial y comercial, reparación de equipos profesionales y/o científicos electrónicos para usos industriales, navales y de comunicación. d) Importación, exportación, depósito y comercialización de productos de cosmética y de tecnología médica, especialmente los descartables y desinfectantes.

Escribana – Susana Cristina Piccioni de Ducet
Nº 5401

SIREX ANALITICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/1/01. 2) Socios: Alejandro Wappner, arg., casado, nac., 16/5/28, DNI LE 4.394.650, CUIT 20-04394650-2, empresario, dom. en Monseñor Calcagno 223, Boulogne, Pcia. Bs. As. y Andrés Gerardo Wappner, arg., casado, LE 4.314.759, CUIT 20-04314759-6, empresario, nac. 23/9/26, dom. en Valentín Virasoro 1993, Boulogne, Pcia. Bs. As. 3) Denominación: SIREX ANALITICA S.A. 4) Dom. social: Av. Córdoba 1367 piso 13° Cap. Fed. 5) Objeto social. A) Comerciales: Mediante la compra, venta intercambio, importación y exportación de equipos de laboratorio, equipos de análisis para la industria, microscopios, aparatos de medición, aparatos para ensayos de materiales, equipos diversos para uso científico, propios o de terceros, insumos afines, máquinas, materiales, y similares. B) Industriales: Mediante la elaboración, transformación y/o envasado de los productos propios o de terceros detallados en el acápite anterior. C) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. D) Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y otras en las que se requiera el concurso público. E) Agropecuarias: Explotación de cultivos intensivos, extensivos y especiales, jojova, olivo, citrus y otros; forestación; viveros y floricultura, ganadería, crianza de ovinos, bovinos, equinos, caprinos, porcinos y camélidos, pilíferos y otros; granja integral y criaderos. F) Servicios: Mediante la prestación de servicios técnicos, de organización y asesoramiento comercial y financiero relacionados con el objeto social. G) Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, relacionadas con el objeto social. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio, uno a cinco miembros, con mandato por un ejercicio. Presidente: Andrés Gerardo Wappner, Vicepresidente: Alejandro Rubén Marina. Fiscalización: Sindicatura, titular Dr. Gerardo Luis Blasco, suplente Dr. Sergio F. Blasco, término de un ejercicio. 9) Representación: Presidente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Diego Fabián Zárate
Nº 5482

SIREX BIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/1/01. 2) Socios: Alejandro Wappner, arg., casado, nac., 16/5/28, DNI LE 4.394.650, CUIT 20-04394650-2, empresario, dom. en Monseñor Calcagno 223, Boulogne, Pcia. Bs. As. y Andrés Gerardo Wappner, arg., casado, LE 4.314.759, CUIT 20-04314759-6, empresario, nac. 23/9/26, dom. en Valentín Virasoro 1993, Boulogne, Pcia. Bs. As. 3) Denominación: SIREX BIOS S.A. 4) Dom. social: Av. Córdoba 1367 piso 13° Cap. Fed. 5) Objeto social. A) Comerciales: Mediante la compra, venta intercambio, importación y exportación de implantes mamarios, sustancias inyectables para arrugas, sustancias cosméticas, accesorios y descartables para cirugía, plástica y estética, propios o de terceros, insumos afines, máquinas, materiales y similares. B) Industriales: Mediante la elaboración, transformación y/o envasado de los productos propios o de terceros detallados en el acápite anterior. C) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. D) Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y otras en las que se requiera el concurso público. E) Agropecuarias: Explotación de cultivos intensivos, extensivos y especiales, jojova, olivo, citrus y otros; forestación; viveros y floricultura, ganadería, crianza de ovinos, bovinos, equinos, caprinos, porcinos y camélidos, pilíferos y otros; granja integral y criaderos. F) Servicios: Mediante la prestación de servicios

técnicos, de organización y asesoramiento comercial y financiero relacionados con el objeto social. G) Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, relacionadas con el objeto social. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio, uno a cinco miembros, con mandato por un ejercicio. Presidente: Andrés Gerardo Wappner, Vicepresidente: Rosa Ana Krawezenko. Fiscalización: Sindicatura, titular Dr. Gerardo Luis Blasco, suplente Dr. Sergio F. Blasco, término de un ejercicio. 9) Representación: Presidente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Diego Fabián Zárate
Nº 5484

SIREX MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/1/01. 2) Socios: Alejandro Wappner, arg., casado, nac., 16/5/28, DNI LE 4.394.650, CUIT 20-04394650-2, empresario, dom. en Monseñor Calcagno 223, Boulogne, Pcia. Bs. As. y Andrés Gerardo Wappner, arg., casado, LE 4.314.759, CUIT 20-04314759-6, empresario, nac. 23/9/26, dom. en Valentín Virasoro 1993, Boulogne, Pcia. Bs. As. 3) Denominación: SIREX MEDICA S.A. 4) Dom. social: Av. Córdoba 1367 piso 13° Cap. Fed. 5) Objeto social. A) Comerciales: Mediante la compra, venta intercambio, importación y exportación de insumos y equipos para laboratorio, insumos y equipos para medicina, insumos y equipos para tratamientos corporales, propios o de terceros, insumos afines, máquina, materiales y similares. B) Industriales: Mediante la elaboración, transformación y/o envasado de los productos propios o de terceros detallados en el acápite anterior. C) Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. D) Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y otras en las que se requiera el concurso público. E) Agropecuarias: Explotación de cultivos intensivos, extensivos y especiales, jojova, olivo, citrus y otros; forestación; viveros y floricultura, ganadería, crianza de ovinos, bovinos, equinos, caprinos, porcinos y camélidos, pilíferos y otros; granja integral y criaderos. F) Servicios: Mediante la prestación de servicios técnicos, de organización y asesoramiento comercial y financiero relacionados con el objeto social. G) Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, relacionadas con el objeto social. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio, uno a cinco miembros, con mandato por un ejercicio. Presidente: Andrés Gerardo Wappner, Vicepresidente: Andrés Alberto Cipitria. Fiscalización: Sindicatura, titular Dr. Gerardo Luis Blasco, suplente Dr. Sergio F. Blasco, término de un ejercicio. 9) Representación: Presidente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Diego Fabián Zárate
Nº 5483

SKANSKA PROPERTY

SOCIEDAD ANONIMA

SKANSKA PROPERTY S.A.: Ampliación de publicación del 17/1/2001, N° 29.568. Se hace saber que el Organo de Fiscalización de la Sociedad, constituida por Escritura Pública N° 8, Folio N° 18, del 11/1/2001 del Registro Notarial N° 1089 de Capital Federal, se encuentra integrado de la siguiente forma: Síndico titular: Esteban De Vedia y Lerena; Síndico Suplente: Juan Manuel Bianco.

Escribano – Matías Pablo Seoane
Nº 5392

TUPROP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/1/2001. 2) Carlos Eduardo Rivas, arg., casado, nacido el 19/7/50, empresario, DNI. 8.436.551, y Emiliano Carlos Rivas, arg., soltero, nacido el 11/3/74, DNI N° 23.873.481, estudiante, ambos domiciliados en 25 de Mayo N° 347 – Piso 4° - "438" Cap. Fed. 3) TUPROP S.A. 4) 25 de Mayo 347 – 4° piso "438" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Objeto Social: A) Representación, comercialización, venta de toda clase de bienes, servicios, equipos diseños, creaciones, montajes, registros, modificación, actualización, promoción, difusión, publicación, venta y comercialización de páginas web nacionales o extranjeras, portales de internet, buscadores de internet y cualquier otro servicio a brindarse, como ventas telefónicas de cualquier producto o servicio, a través de redes de computadoras abiertas o cerradas a través de internet. B) Adquisición, registro, transferencia temporaria o definitiva total o parcial de nombres de dominios de internet registrados a nombre propio o de terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, siempre que ello no esté prohibido por norma alguna, ni afecte la moral o las buenas costumbres. C) Compra, venta promoción, publicación, alquiler, comercialización, difusión, de cualquier producto, promocionando a través de redes de informática y telefonía, como así también brindar todo tipo del prestación de servicios de telecomunicaciones. D) Intermediación entre vendedores, fabricantes, importadores, exportadores y concesionarios de ventas de toda clase de bienes y servicios a potenciales clientes a través de la promoción de venta, publicidad, agentes distribuidores y/o comisionistas. E) Brindar servicios de publicidad y/u opiniones a través de comunicaciones telefónicas, telecomunicaciones, websites, videoconferencias, correo electrónicos, chat, correo de voz, grupos de noticias, grupos de discusión, boletines informativos de soporte, papel magnético y/o electrónico. F) Investigación y ejecución mediante el uso de computadoras y medios telefónicos y/u otros adelantos técnicos que permitan la mejor concentración de los objetivos sociales mencionados. G) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, construcción y arrendamiento de propiedades inmuebles, establecimientos agrícola-ganaderos y parques industriales, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanizadas, clubes de campos y operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. 7) Cuarenta mil pesos. 8) De uno a cinco titulares con mandato por tres años. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) El 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Eduardo Rivas: Director Suplente: Emiliano Carlos Rivas.

Autorizado – Guillermo A. Symens
Nº 5407

VERYCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 17/1/01 por Atilio Humberto Vicenzi, arg. 63 años, casado, comerc, L.E. 5.613.021, Crámer 1743, PB "C" y Raúl Ernesto Marine, arg., 50 años, casado, abogado, DNI 8.002.660, Montevideo 666, piso 11°; Plazo: 50 años; Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: La comercialización, industrialización, instalación y/o construcción sea por cuenta propia y/o a través de terceros de aparatos de telefonía, radio comunicaciones, audio, video, televisión, computación y/o informática o de internet, así como la instalación y/o mantenimiento de sus componentes. Asimismo podrá dedicarse a la instalación y/o mantenimiento de redes y/o antenas de transmisión de comunicaciones en general, así como a la realización de proyectos, dirección, construcción y/o mantenimiento de obras públicas o privadas, relacionados con la instalación del tendido de cableados o redes para obras viales, de comunicaciones en general, de servicios eléctricos, de iluminación, de gas y de servicios de aguas corrientes y/o cloacales; pudiendo para todo lo antedicho: comprar, permutar, locar, arrendar cualquier bien mueble e inmueble, incluso hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, uso y/o habitación y demás derechos reales; abrir cuentas y realizar cualquier tipo de operaciones financieras y/o crediticias con instituciones bancarias públicas y/o privadas, sea en casa centrales o con sus sucursales; efectuar y/o conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales, realizar cualquier acto o mandato con cualquier empresa o persona visible y/o jurídica a fin consecutar el objeto social pudiendo, también gestionar, explota y/o transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales y/o extranjeros. Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/12 anual; Sede: Montevideo 666, Piso 11°; Adm. y Rep.: Directorio de 1 o más directores por 3 años; Director titular (Presidente) Atilio H. Vicenzi. Suplente: Raúl E. Marine. La sociedad prescinde de sindicatura.

Escribano – Jorge Vast Salanouve (h.)
Nº 5428



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AD INFINITUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23.1.01 se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social, fijándola el 30 de junio de cada año, modificando consecuentemente la cláusula 8va. del contrato social constitutivo.

Autorizado – José Ramón Abelenda
N° 5464

A.J.R. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de constitución S.R.L. Rousset Armando Jorge, 49 años, argentino, soltero, D.N.I. N° 8.557.968, prof. Maestro Mayor de Obras, dom. Estocolmo 2204, I. Casanova, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. y Veiga, Carlos Esteban, 44 años, soltero, D.N.I. 4.747.236, prof. Ingeniero Civil, dom.: Tornquist 1366, R. Castillo, La Matanza, Pcia. Bs. As. Constitución el 26/1/2001. Denominación: A.J.R. CONSTRUCCIONES S.R.L., dom. Serrano 1444, Cap. Fed. Obj. Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las sig. actividades: asesoramiento al frentista, realización de la colocación de gas natural en el interior de la vivienda, conexión de artefactos, mantenimiento y control del funcionamiento de edificios, plomería, electricidad, instalaciones contra incendios, albañilería, pintura, tramitación de la financiación bancaria de obra, de conexión de gas domic., proveer el tendido de la red de servicio particular y público, en forma particular, por cuenta de terceros, prestar servicios conexos, podrá realizar las construcciones y/o instalaciones necesarias, proveer materiales útiles y enseres para toda clase de instalaciones de gas y demás servicios comprendidos en este art. El Cap. Social se fija en $ 20.000.-, div. en 2000 ctas. soc. de $ 10.- c/u. Rousset Armando Jorge suscribe e integra 1800 cuotas sociales de $ 10.-, c/u, Veiga Carlos Esteban suscribe e integra 200 ctas. soc. de $ 10 c/u. Gerente: Rousset Armando Jorge. Duración: 30 años a partir de la constitución de S.R.L. Cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

Contadora – Diana Angela Moreno
N° 5409

AM-MARKETING Y VENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 19-1-01 por Germán Ernesto Mandel, arg., nac. el 7-3-72, casado, empresario, DNI 22.411.577, Av. del Libertador 13.038, 2° D, Martínez y Diego Enrique Ali, arg., soltero, nac. 14-9-76, empresario, DNI 25.376.620, Av. Francisco Beiró 2503, 4° C. Plazo: 20 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Comercialización: Ventas de todo tipo de servicios y/o insumos y/o productos de cualquier índole, de fabricación propia o de terceros, y en especial exportación e importación, capacitación de ventas, capacitación empresarial que está habilitada para recibir mandatos, representaciones de otras empresas, que pueda recibir mandatos (sea mandataria), comisiones, mandatos, representaciones, ya sea de productos nacionales o importados, aceptar la representación de marcas, ya sean nacionales o extranjeras, transformación de materias primas, la distribución y comercialización de productos y materias primas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 4.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Maipú 71, piso 1°, Of. 109. Adm. y Rep.: a cargo de 1 o más gerentes, por tiempo indeterminado, designándose ambos socios en tal carácter.

Juan Ripoll
N° 5429

ARINTEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución esc. 11 del 26/1/2001, Reg. 31 de 3 de Febrero. Socios: José Fraguas Rodríguez, esp., nac. 24/8/50, CIPF 6.412.049, CUIT 20-15229643-7, cpn. María Paulina Quaglia, dom. Martínez, Prov. Bs. As., José Novoa, esp., nac. 27/8/15, CIPF 2.284.448, CUIT 20-60165443-2, vpn, Argemira Freigedo, dom. Ramos Mejía, Prov. Bs. As., Yolanda Beatriz Villanueva, arg., nac. 9/8/49, LC 6.232.489, CUIT 27-06232489-4, vpn. José María Calvo, dom. Cap. Fed., Haydée Mary Calvo, arg., nac. 22/2/38, DNI 3.699.500, CUIT 27-03699500-4, dpn. Omar Armando Galessio, dom. Mar del Plata, Prov. Bs. As., Hipólito Domínguez Fernández, español, nac. 20/12/47, DNI 92.054.592, CUIT 20-92054592-1, cpn. María del Pilar Salgado, dom. Cap. Fed., Mónica Beatriz Vázquez, arg., nac. 6/3/58, DNI 12.805.654, CUIT 27-12805654-3, soltera, dom. Cap. Fed., todos comerciantes y Marina Suárez, arg. nat., nac. 20/2/42, DNI 5.772.174, CUIT 27-05772174-5, empleada, cpn. Bernardo Oscar Ginzburg, dom. Cap. Fed. Denominación: ARINTEIRO S.R.L., domic. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros: 1) explotación en todas sus formas y etapas de negocios dedicados a la actividad gastronómica, restaurantes, bares, confiterías y casas de comidas en todo el país; 2) compra, venta, importación y exportación de bienes, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no de la alimentación, asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados, con su objeto. Capital: $ 100.000. Administración: dos o más gerentes, conjuntamente dos de ellos, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: socios no gerentes. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Sede social: Maipú 742, 1° piso, Cap. Fed. Gerentes: José Fraguas Rodríguez, Susana Novoa y Mónica Beatriz Vázquez. Actuación: José Fraguas Rodríguez junto con Susana Novoa o Mónica Beatriz Vázquez indistintamente, una de estas dos.

Notaria – María Florencia Rocca
N° 5497

ARPLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 24-1-2001, ARPLAS S.R.L., insc. I.G.J. 13-12-96, N° 10.663, L° 106, To. S.R.L. 1) Juan Francisco Giménez, cedió 6000 cuotas en sgte. prop.: a cónyuges en 1° nup. Aníbal Héctor Lange, nac. 15-7-43, comerc. D.N.I. 7.735.830: 2400 cuotas y Ana María Parsen de Lange, nac. 28-7-50, empleada, D.N.I. 6.429.141, argentinos, dom. Heredia 5348, Wilde, Prov. Bs. As., 3600 cuotas. 2) Que modifican la cláusula 5°: por la que la administración estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por término de duración de la soc. 3) Renuncia cedente a la gerencia y eligen gerentes a los cesionarios.

Autorizada – Adriana Patricia Freire
N° 5479

BUCK GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alejandro Buck, argentino, 5/6/60, DNI número 14.012.315, CUIT 20-14012315-4, Adriana Faltum, argentina, 8/10/63, DNI 16.677.836, CUIT 27-16677836-6, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Hipólito Yrigoyen 1754, Lote 105, Manuel Alberti, Pcia. Bs. As. 2) BUCK GROUP S.R.L. 3) Escritura 92 del 29/1/2001. 4) Sede social: Ramallo 4595, Cap. Fed. 5) Objeto: Fabrica-

ción, exportación, importación, comercialización, distribución, compra, venta de artículos sanitarios y sus accesorios y afines, y artículos utilizados en la construcción y/o refacción de viviendas y/o locales comerciales y/o plantas industriales. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $ 1 c/cuota. 8) Suscripción: 6.000 c/socio. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. 10) Gerentes: Carlos Alejandro Buck y Adriana Faltum. 11) 5 ejercicios.

Escribano – Luis María Canosa Montero
N° 5455

COMPAÑIA SUIZA DE CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento de los artículos 77 y 10 de la Ley 19.550. Transformación: Escritura N° 16 del 17/1/01; Acta de Reunión de Socios del 27/11/00; los señores Julio César Pirotta y Alberto Ramón Santiso, únicos socios de COMPAÑIA SUIZA DE CONSTRUCCION S.R.L., resuelven: Aprobar el balance de transformación al 31/10/00, aumentar el capital a la suma de $ 12.000, transformar la sociedad en Sociedad Anónima y redactar el nuevo estatuto así: Denominación: COMPAÑIA SUIZA DE CONSTRUCCION S.A. continuadora de COMPAÑIA SUIZA DE CONSTRUCCION S.R.L. Duración: 20 años contados a partir del 17/12/93. Objeto: a) Construcción de obras de cualquier naturaleza; ejecución, conservación, remodelación, ampliación, mantenimiento, explotación y operación de concesiones de obras y servicios públicos, ejecución y prestación de servicios a entes públicos o privados relativos a la salubridad, higiene, limpieza, saneamiento ambiental y transporte. b) Fabricación de elementos y piezas para las obras mencionadas o máquinas, accesorios, repuestos para su producción. c) Compraventa, construcción, explotación y administración de inmuebles. d) Explotación de ganadería, agricultura y forestación. e) Estudio, exploración, explotación y prestación de servicios de yacimientos de hidrocarburos; industrialización, comercialización y transporte de esos productos y sus derivados. f) Compraventa, distribución, importación y exportación de los productos referidos y de las materias primas y mercaderías vinculadas. g) Financiera. h) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Julio César Pirotta; Director Suplente: Alberto Ramón Santiso. Sede social: Núñez 5139, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 5362

CONSTRUCTORA ESMERALDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato privado del 28/12/2000, Wilton Ricardo Manevich cede y transfiere el 50 % de sus cuotas a Eduardo Di Maio, argentino, comerciante, soltero, nació 25/5/64, DNI 17.193.573, domicilio El Tiziano y Toscanini, Moreno, Pcia. de Bs. As. y se designa Gerente a Eduardo Di Maio y se ratifica en el cargo de Gerente a Eliezer Robert Aljanati.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 5404

FLOMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° Correlativo 3824193). Constituida por Inst. privado el 29-1-01, por Félix Guzmán Chaquimia, boliviano, casado, DNI 93.370.318, 67 años, comerciante y Primitiva Donata Zárate, argentina, casada, ama de casa, con DNI 2.350.536, 66 años, ambos con domicilio en Wenceslao Villafañe 268, Capital Federal. Capital: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de V/N $ 1 c/u, integrado el 25%. Objeto: dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras, proyectos, dirección, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales, para oficinas y establecimientos rurales; todo tipo de servicios de albañilería, pintura, electricidad, etc., pudiendo para todo ello, asociarse con terceros o tomar representación, comisiones y realizar todas las operaciones que resulten afines y/o complementarias para lograr su objeto comercial. Plazo: 99 años. Sede social: Fraga 86, 12° piso G, Cap. Fed. Gerente: Félix Guzmán Chaquimia. Cierre del ejercicio: 31-12.

Abogado – Mario H. Gorenstein
N° 5384

IMPORT HADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isaac Gustavo Garfunkel, nac. 5-11-59, DNI 14.042.640 y Emilia Nora Rosenberg, nac. 12-4-54, DNI 11.338.864, ambos arg., solteros, comerciantes, dom. Sánchez de Bustamante 2935, piso 13°, Cap. Fed. 2) Esc. 15, Esc. M. Bursztyn, Reg. 1875. 3) IMPORT HADORA S.R.L. 4) Sarmiento 2309, Cap. Fed. 5) Fabricación, armado, compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, consignación de toda clase de bienes, semovientes, maquinarias, mercaderías, frutos, productos, servicios y materias primas elaboradas o a elaborarse. 6) 99 años desde inscrip. RPC. 7) $ 8.000. 8) Gerente: Isaac Gustavo Garfunkel. 9) 31/12 de c/año.

Escribano – Martín F. Bursztyn
N° 5458

JET PLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por esc. 16 del 18/1/01, F° 36, Reg. 14 de Avellaneda, los socios decidieron: 1°) Prórrogar el plazo social por cuarenta y cinco años más, lo que lleva al plazo de duración total a cincuenta años desde la inscripción; 2°) Ampliar el objeto social, incluyendo dentro del mismo la creación, diseño y venta de juegos con autorización oficial de billetes de lotería, cartones de Bingo, juegos instantáneos, de internet o de cualquier otra forma de comercialización en el ámbito nacional e internacional y 3°) Trasladar el domicilio social llevándolo a la calle Adolfo Alsina 1170, 6° piso, oficina 604 de Capital Federal, y en consecuencia se modificaron los artículos 2° y 3° del estatuto, y el punto b) del acta constitutiva.

Notaria – María Alejandra Rodríguez Elesgaray
N° 5390

L. V. ARCOM 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución social por esc. de fecha 6-12-2000 y 23-1-2001. Roque Joaquín Vallverdu, argentino, casado, arquitecto, 4/8/1944, DNI 4.436.816, domiciliado en Pedro Goyena 1544, 8 B de Capital y Carlos José Liut, argentino, divorciado, arquitecto, 8/2/1940, DNI 4.310.819, con domicilio en Mansilla 4050, 5 A de Capital. "L.V. ARCOM 2001 SRL". Plazo: 25 años. Objeto: Construcción, dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarios, urbanizaciones, pavimento, edificio incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, viviendas tanto urbanas o rurales, oficinas, talleres, silos, puentes y plantas industriales, sean todas ellas públicas o privadas: construcción, refacción, reparación o demolición de las obras enumeradas. Inmobiliarias: compra-venta, construcción, hipoteca, explotación y administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, incluso las propiedades comprendidas en la reglamentación de la ley de propiedad horizontal. Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. Capital: $ 1.000.- Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta por el término de tres ejercicios. Cierre social: 31/12 cada año. Sede social: José Bonifacio 1708, 6 B de Capital. Gerentes: Roque Joaquín Vallverdu.

Autorizado – Armando Jorge Catroppa
N° 5451

MAIPU 761

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J.: 11/07/1996, N° 5645, L° 105 T° de S.R.L. Inst. Privado 14/07/2000, don Cartago, Jorge García, Carlos Alfredo Yaber, don Miguel Ricardo Santonocito, don Eduardo Enrique Suárez, doña Luisa Elena Destefanis, don Cayetano Lupica, don Jacqueline Mercedes Ramirez, doña Mónica Mabel García, doña Marcela Fabiana Gioiosa, don Juan Carlos Dasque, don Daniel Raúl Toledo y doña Ana Adela Flavia Di Costanzo y don Felipe Antonio Trovatto Moreno, cedieron, vendieron y transfirieron la cantidad de 9.400 cuotas partes de la sociedad MAIPU 761 S. R. L., a favor de Carlos Alberto Sáenz Valiente, 700 cuotas, don Daniel Raúl Corro, 700 cuotas y Top Loan S.A.C.I.I.F., 8.000 cuotas. Don Ariel Francisco Novoa renuncia al cargo de gerente y los cesionarios designan como gerente a don Miguel Angel Bercia, D.N.I. 12.248.346.

Ariel Francisco Novoa
N° 5413

SOLBENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 23/1/2001, se amplió el objeto social por reforma del art. 3°, quedando así: Comerciales: Comercialización y distribución en todas sus formas de todo tipo de hidrocarburos, combustibles, lubricantes, grasas, naftas, gas oil, gas natural o alcoholes y cualquier otro derivado o subderivado del petróleo, como así la destilación de los mismos; operaciones relacionadas sobre poliductos, plantas refinadoras de petróleo y gasoducto. Administración y explotación en todas sus formas de Estaciones de Servicio. Transporte de mercaderías de cualquier naturaleza, por cuenta propia o de terceros, ya sea terrestre, fluvial o marítima.

Gerente – Gustavo Paladino
N° 5468

STAR NEXT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Roberto Pezzani, 49 años, D.N.I. N° 8.585.225, CUIT N° 20-08585225-7, industrial, domicilio: Namuncurá 983, Haedo, Pcia. de Bs. As.; Emilia Mabel Creton, 43 años, D.N.I. N° 12.011.870, CUIT N° 27-12011870-1, casada, empleada, domicilio: Florencio Varela 2727, Caseros, Pcia. de Bs. As.; y María del Pilar Casablancas, 48 años, D.N.I. N° 10.531.921, CUIT N° 27-10531921-0, ama de casa, domicilio: Namuncurá 983, Haedo, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y casados. 2) 26-01-01. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Desarrollo y comercialización de tecnología, productos y servicios en el área de las telecomunicaciones, telefonía celular o cualquier otra que tenga relación con las telecomunicaciones. b) Importación y exportación. 4) $ 4.400.- 5) José Pedro Varela 5811, Capital Federal. 6) Carlos Roberto Pezzani, Emilia Mabel Creton y María del Pilar Casablancas. 7) 99 años. 8) 31-12 de c/año.

Autorizada – Zulema del Valle Rearte
N° 5397

STRAT & VACC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. N° 1.671.609. Hace saber que el 19/1/2001, Daniel Miguel Stratico, cede y transfiere la totalidad de sus acciones o sea 1.000 cuotas sociales a Pascual Alejandro Romeo, el cedente Sr. Daniel Miguel Stratico renunció a la gerencia, y se designó en su lugar a Pascual Alejandro Romeo y mudó su cede a Bartolomé Mitre 1225, 6°, Of. 603/4.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 5446

SUR MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. N° 1489, L° 112 de S.R.L. 7/3/2000). Por 1 día: 1) Instrumento privado: 13/10/2000. 2) Oscar Orlando Ramonino y Luis Alejandro Soria ceden 250 cuotas a Manuel Angel Galve, argentino, 18/8/61, vendedor, casado, D.N.I. 14.592.307, A. Lamadrid 5344, Alte. Brown, Pcia. Bs. As. y 250 cuotas a Diego Ricardo Baver, argentino, 29/4/79, empleado, soltero, D.N.I. 27.303.324, Picaflor 301, Temperley, Pcia. Bs. As. 2) Oscar O. Ramonino, renuncia cargo Gerente. 3) Designa gerente: Manuel A. Galve y Diego R. Baver, duración: igual que sociedad. Uso de firma: conjunto y/o indistinta.

Abogada – Mónica J. Stefani
N° 5371

TERRAFERMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 23/1/01. Socios: Roberto Horacio Cabrol, 50 años, argentino, casado, comerciante, L.E. 8.403.076, Congreso 829, Haedo; Gastón Ezequiel Carrizo, 21 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 27.388.713, Pte. Perón 8316, Pablo Podestá. Denominación: "TERRAFERMA CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Constructora: Construcción de obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y toda obra de la construcción, ingeniería y arquitectura. Compra, venta, importación, exportación y distribución de los bienes a aprovisionar. b) Inmobiliaria: Realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 2.000. Administración: Gastón Ezequiel Carrizo. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Homero 1877, P.B., Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 5363

TORBIDONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. de fecha 22/12/2000, se procedió a modificar la denominación de TORBIDONI S.R.L. a HUGO TORBIDONI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se reformaron arts. 1 y 4. Se adecuó el contrato a Ley 19.550 y 22.903.

Escribano - Jorge E. Esponda
N° 5447

TOR-MAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. N° 4527, L° 111 de S.R.L., 16/6/99). Por 1 día: 1) Instrumento privado: 25/1/2001. 2) Antonio José Caserta cede a Adrián Gustavo Caserta 500 cuotas y a Ariel Sebastián Caserta 500 cuotas. 3) Antonio José Caserta, renuncia cargo gerente. 4) Designa gerente: Adrián Gustavo Caserta, argentino, 1/3/72, soltero, empresario, DNI 22.750.001, Coronel Vidal 3646, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. 5) Modifica art. 4°. Capital $ 10.000.

Abogada - Mónica J. Stefani
N° 5372

VIJOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 25/1/01 se constituye. Dura 99 años. Socios: Viviana Rosalía Saal, arg., nac. 15/7/60, DNI 14.195.378, empleada, div. 1ª nup. Mario Héctor Gluschnaider, dom. Cerviño 3741, 5° p. "A", Cap.;

Ricardo Moisés Saal, arg., nac. 24/4/62, DNI 14.822.405, soltero, com., dom. Cnel. Díaz 2544, 3° piso, Cap. Objeto: Realización en cualquier punto de la República Argentina, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Recepción, clasificación, transporte y distribución de correspondencia y sus respuestas. Servicio de mensajería, correo privado, mediante la utilización de distintos medios de transporte. Transporte de mercaderías y/o de personas, mediante la prestación de servicios de charter, taxis o remises. Explotación, fabricación, comercialización y elaboración de productos y subproductos de algodón, seda, lana, rayón y toda clase de fibras, hilados y tejidos ya sean naturales o artificiales, como también la confección de toda clase de ropa de vestir de uso para las actividades diarias. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan. Cap. $ 3.000, 100 cuotas $ 30 c/u. Gerente: Ricardo M. Saal. Cierre: 31/1. Sede: Piedras 113 de Cap.

Escribana - Adriana Estela Cingolani

N° 5432

WALL

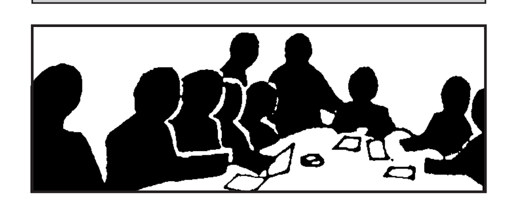
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 4/5/1994, ratificado con fecha 20/12/1994 y 5/1/2001, Mónica Liliana Gallo cede a Catalina Sangiorgio 1000 cuotas sociales de valor nominal A 10.000 cada una que tiene y le corresponden en la sociedad. La cedente queda desvinculada de la sociedad y renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la misma. Datos de la cesionaria: argentina, nacida el 23/7/45, comerciante, LC 5.268.462, soltera, domiciliada en Chile 2385, piso 3° "C", Capital Federal. Se hace saber asimismo que por instrumento privado de fecha 4/5/1994 se ha dispuesto: 1) Modificar el capital social a fin de adaptarlo a la moneda vigente fijándolo en pesos tres mil dividido en tres mil cuotas de valor nominal $ 1 cada una. 2) Inscribir las modificaciones sociales ante la Inspección General de Justicia.

Abogado - Diego Gerardo Asan

N° 5459

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO, de conformidad a lo establecido por el artículo 14° de sus Estatutos convoca a todos sus afiliados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 2001 a las 20.00 horas, a celebrarse en su sede gremial sita en calle San Martín 574 de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, para considerar como únicos temas los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance por período 1° de diciembre de 1999 al 30 de noviembre de 2000.
2°) Informe del secretariado de todo lo actuado en igual período.

NOTA: (Art. 16 de los Estatutos). La Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes, luego de una hora, con los socios presentes.

Secretaria de Administración y Finanzas - Luisa Toranza Scott
e. 2/2 N° 5394 v. 2/2/2001

CLAMACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores Accionistas, para el día 19 de febrero de 2001 a las 9 y 30 horas, en Piedras 1077, 6° Piso, Of. "B", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Emisión de Acciones.

El Presidente

En caso de no realizarse en primera convocatoria por falta de "Quórum", se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo día pero a las 10 horas con asistencia de los presentes.

Presidente - Claudio Antonio Penna
e. 2/2 N° 5463 v. 8/2/2001

CREDI-PAZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CREDI-PAZ S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de febrero de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Olivera 1023 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Fijación de la Retribución a la Sindicatura.
5°) Consideración de la recomposición del capital social, mediante aumento del mismo y absorción de los quebrantos acumulados.
6°) Fijación del nuevo Capital Social y modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
7°) Modificación de los artículos sexto, séptimo, noveno y undécimo del Estatuto Social.
8°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir al acto deberán cursar comunicación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238, 2° párrafo, LSC) al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia.

Presidente - Mario Jastzky
e. 2/2 N° 5476 v. 8/2/2001

"G"

GAS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 26 de febrero de 2001 a las 12.00 hs., en la sede social sita en Avenida Rivadavia 10.110 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, que trata el ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 1999.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Aprobación de las remuneraciones asignadas al Presidente, Sra. Silvia Irene Villar, por las tareas realizadas durante el ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Destino de los fondos disponibles.
2°) Venta de la estación y/o desguace de instalaciones y venta del terreno.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados librados por Bancos o entidad autorizada, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 19 hs. Y firmando los presentes en prueba de conformidad.

Presidente - Silvia Villar
e. 2/2 N° 5414 v. 8/2/2001

"I"

INTERNATIONAL COATING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de febrero de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en Segunda, en Reconquista 575, piso 7° Cfte. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Causa por la cual se celebra la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la memoria y balance general Estado de Resultados, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5°) Nombramiento de nuevo Directorio.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Tratamiento acerca de la necesidad de Aumento de Capital Social.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238, 2° párrafo, L.S. con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Norberto Esarte
e. 2/2 N° 5465 v. 8/2/2001

"M"

MUTUAL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO —MUCEC—

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la MUTUAL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO (MUCEC) de conformidad lo establecido por el artículo 29 de sus Estatutos convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2001, a las 20.00 horas, a llevarse a cabo en su sede social de calle San Martín 574, primer piso de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración y aprobación de la memoria y balance por el período 1° de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2000.
Informe de tesorería por transferencia de fondos en compensación de gastos por el uso y mantenimiento de instalaciones y servicios.

Tesorera - Luisa Toranza Scott

NOTA: (Art. 38 de los estatutos). El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.
En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

e. 2/2 N° 5388 v. 2/2/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Río Inmobiliaria S.A., repres. por Rubén Longueira, Martillero Público, Of. Av. Rivadavia N° 6001, Cap., Avisa: Cristian Oscar Monteiro D.N.I. N° 23.101.929 y Soraya Elizabeth Cattolico D.N.I. N° 21.918.080 dom. Billinghurst N° 49, Cap. venden a Amancio González Diéguez dom. Pavón N° 2053, Cap. Negocio Garage Comercial ubicado en BILLINGHURST N° 49/53/57/59/63, Cap. Dom. partes reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 2/2 N° 5385 v. 8/2/2001

"M"

Lin Zhen domicilio Cuenca 644 Capital avisa que transfiere a Kong Xiong Guo domicilio E. Ravignani 2262 Capital el negocio de comestibles sito en MANUELA PEDRAZA 1743 Capital libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Grigera 1558 Capital.

e. 2/2 N° 5475 v. 8/2/2001

Adrocolor S.R.L. con domicilio en Espora 1150, Adrogué, transfiere a Foto Sur S.A. con domicilio en Lavalle 1444 piso 5° Of. "R" Capital Federal, el fondo de comercio ubicado en Espora 1150 Adrogué, Pcia. Buenos Aires, habilitado como casa de fotografía. Reclamos de Ley en Av. Espora 1150 Adrogué y Lavalle 1444 5° piso Of. "R" Capital Federal. Ley de Reglamento Capital Federal, Av. de Mayo 749 7° piso.

e. 2/2 N° 5399 v. 8/2/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGC Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por Escritura de fecha 22-12-2000 el señor Pedro Antonio Gelabert renunció al cargo de gerente de AGC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y se aprobó la reforma del artículo quinto del contrato social, quedando la gerencia y representación legal de la misma a cargo del Sr. Jorge Rubén Farinella.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
e. 2/2 N° 5391 v. 2/2/2001

ARCOS MARPLATENSES S.A.

R.P.C.: 7/1/98, N° 241, L° 123, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 27/4/2000 "ARCOS MARPLATENSES S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Diego Martín Núñez, Vice Presidente: Woods White Staton, Directores Titulares: José Raúl Fernández, Marcos Aldao y Oscar Roberto Núñez y, Director Suplente: Alejandro Ezequiel Núñez.

Abogado/Autorizado Especial - Pablo G. Traini
e. 2/2 N° 5412 v. 2/2/2001

ARCOS MENDOCINOS S.A.

R.P.C.: 11/9/98, N° 9485, L° 2 de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 27/4/2000 "ARCOS MENDOCINOS S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Luis María Zambonini, Vice Presidente: Woods White Staton, Directores Titulares: José Raúl Fernández, José Valledor Rojo y María Soledad Carrasco y, Director Suplente: Horacio Sbrolla.

Abogado/Autorizado Especial - Pablo Gustavo Traini
e. 2/2 N° 5411 v. 2/2/2001

AUTOCREDITO S.A. de Capitalización

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 27/01/2001.
1° Premio: 687.

Presidente - Jorge A. Paganucci
e. 2/2 N° 5439 v. 2/2/2001

"B"

B.R.D. Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica que por Acta de Asamblea del 08/11/2000, por tres años eligió directores a Ricardo Chiantore, Bernardo Marcelo Pérez, José Ricardo Chiantore, Bernardo Manuel Pérez y Carlos Alberto Tomé, y por Acta de Directorio del 08/11/2000 distribuyó los cargos por un año así: Presidente: Ricardo Chiantore y Vicepresidente: Bernardo Marcelo Pérez.

Presidente - Ricardo Chiantore
e. 2/2 N° 5473 v. 2/2/2001

"C"

C.A.D.A. STORAGE S.A.

Con fecha 18/8/2000 el directorio de la sociedad resolvió el cambio de la sede social de la calle Vieytes 1890 y Villarino 2089 Cap. Fed. a Azara 1245 de la Capital Federal, sin implicar esto una reforma de los estatutos sociales.

Autorizado - Germán E. Fernández Pescuma
e. 2/2 N° 5370 v. 2/2/2001

CARBOLUX S.A.

Por acta de asamblea de fecha 12 de noviembre de 1999 renuncia al directorio su Presidente don Carlos Alberto Villani y se designa Presidente a Andrea Silvia Zani, DNI 16.895.323 y Director Suplente Miguel Angel Vodopivec, DNI 20.020.801 quienes aceptaron sus cargos.

Apoderada - Inés Graciela Massoni
e. 2/2 N° 5369 v. 2/2/2001

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados - Plan Autocrédito

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 27/01/2001.

1° Premio: 687. 2° Premio 173. 3° Premio: 341. 4° Premio: 416. 5° Premio: 444.

Presidente - Jorge A. Paganucci
e. 2/2 N° 5437 v. 2/2/2001

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo del 27/01/01 de la Lotería Nacional de Beneficiencia y Casinos.

1° Premio: 687.
2° Premio: 173.
3° Premio: 341.
4° Premio: 416.

Contador - Ricardo N. Zimaro
e. 2/2 N° 1476 v. 2/2/2001

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION S.A.

INFORMA LOS RESULTADOS DEL SORTEO DEL MES DE ENERO

Ganadores por la Lotería Nacional sorteo del 06/01/01: Símbolo 579 para 1er. premio, símbolo 590 para 2do. premio y símbolo 601 para 3er. premio.

Símbolo 6.579 para premio único.
Premios vacantes.

Av. L. N. Alem 822, P.B., C1001AAQ, Ciudad de Bs. As.

Presidente - Juan Peralta Ramos
e. 2/2 N° 1475 v. 2/2/2001

COMPAÑIA NIPPON DE AERONAVEGACION LIMITADA Sociedad Anónima (JAPAN AIRLINES COMPANY LTD.)

La COMPAÑIA NIPPON DE AERONAVEGACION LIMITADA (JAPAN AIRLINES COMPANY LTD.) con domicilio social en Córdoba 836, piso 11, Of. 1107 de la Ciudad de Buenos Aires comunica que su principal ha resuelto la disolución y liquidación de la sucursal Buenos Aires con fecha 16 de mayo de 2000 y designar liquidadores a la Sra. Eiko Sakai, a la Cdora. Silvia Chinen y al Dr. Luis María López Del Carril, facultándolos a la registración de la disolución de la sucursal.

Apoderado - Luis María López Del Carril
e. 2/2 N° 5460 v. 2/2/2001

CONASA S.R.L.

Por Acta del 30-12-00 se disolvió anticipadamente la sociedad, nombrando Liquidador al Gerente don Horacio Lorenzo Cantos.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
e. 2/2 N° 5418 v. 2/2/2001

CONTIREY Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 19/1/01 CONTIREY S.A., estableció Sucursal sin capital. Domicilio Laprida 1941. Representante: Rogelio J. Sánchez, 6066916.

Representante - Rogelio J. Sánchez
e. 2/2 N° 5381 v. 2/2/2001

"D"

DOS GRUPOS S.A.

Por Asamb. Gral. Ord. Unánime del 5/01/01, se: 1) Aceptaron las renuncias presentadas por Gustavo Federico Rangoni al cargo de Director Titular y Presidente, y Armando José Giliberto al cargo de Director Suplente, aprobándose la gestión de los mismos. 2) Fijó en 1 el nro. de directores titulares, designándose a: Rosana Valotta y en 1 el nro. de directores Suplentes, designándose a: Juan José Giliberto. Y por Acta de Directorio del 5/01/01: Se distribuyeron los cargos entre los miembros electos así: Director Titular y Presidente: Rosana Valotta. Director Suplente: Juan José Giliberto. Expte. IGJ. N° 1661343. Soc. Insc. el 28/01/99, No. 1368, Lo. 4 Soc. Acc.

Escribana - María A. Manzano
e. 2/2 N° 5374 v. 2/2/2001

"E"

EL RABON S.A.

Por resolución de actas de asamblea y de directorio del 4/12/2000, elevadas a escritura pública el 22/01/2001 ante Registro Notarial 154, se constituyó el directorio de la siguiente forma: Director Titular Unico: Sr. Vicente Capalbo; Director Suplente: Dr. Miguel Osvaldo Quiles.

Escribano - Raúl Osvaldo Gil Navarro
e. 2/2 N° 5435 v. 2/2/2001

EMONAR Sociedad Anónima

El 09/01/2001 los Accionistas resolvieron establecer Sucursal en Argentina, en Lafinur 3335, 6° de Capital Federal, nombrando como representante a Enrique Fermín Fernández Subirón, C.P.F.A. N° 4.373.927.

Apoderado - Carlos Martín Lufrano
e. 2/2 N° 5441 v. 2/2/2001

ESCO S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del mes de enero de 2001 correspondió:

1° Premio: 687. 2° Premio: 173. 3° Premio: 341.

Presidente - Benjamín Svetliza
e. 2/2 N° 5436 v. 2/2/2001

"F"

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de calificación de esta sociedad, reunido el día 25 de enero de 2001, ha calificado los Títulos de Deuda emitidos a través del Fideicomiso Financiero Tigre Serie 1997-1, otorgándoles la Categoría AAA.

En diciembre de 1997, Banco CMF emitió la Serie I de los Títulos de Deuda garantizados a través del Fideicomiso "Tigre Serie 1997-1" por un valor nominal de US$ 40.000.000. El vencimiento de los Títulos es en abril del 2005 y su repago está garantizado exclusivamente por los derechos emergentes de un conjunto de Bonos (Accreting Credit-Linked Notes) emitidos por Credit Suisse Financial Products (CSFP), que CMF adquirió en propiedad fiduciaria con el producido de la colocación de los Títulos de Deuda. Los Títulos tienen como garantía el flujo de fondos generado por los Bonos emitidos por CSFP, cuyo repago está asociado al cumplimiento por parte del Gobierno Nacional de las obligaciones asumidas bajo los Bonos Floating Rate Bonds (FRB). Los Títulos de Deuda asumen la misma estructura de flujo de fondos que los Bonos de CSFP: no devengan intereses y acumulan capital a una tasa determinada en función de la evolución de la Libor, previéndose su rescate en cuotas de capital pagaderas anualmente en abril del 2002, 2003, 2004 y 2005. En lo que lleva de vida la transacción no se produjeron hechos que conlleven a la amortización anticipada de los Títulos. La calificación otorgada se refiere exclusivamente al riesgo crediticio implícito en el marco contractual de la transacción. De ningún modo, se opina respecto de la probabilidad de repago del capital invertido, la oportunidad de dicho repago ni el rendimiento final de la transacción. Para la presente actualización se ha utilizado información suministrada por el Fiduciario y el Fiduciante al 31/12/2000. Significado de la calificación otorgada: Categoría AAA: Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7° piso Capital Federal.

Vicepresidente - G. Miguel Arndt
e. 2/2 N° 5420 v. 2/2/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 25 de enero de 2001, ha calificado los Títulos de Deuda por un valor nominal de hasta U$S 25.000.000, a emitirse bajo el fideicomiso MBA Asset Backed Securities Serie Profingás Créditos I, otorgándoles la Categoría AAA.

MBA Banco de Inversiones S.A. (Fiduciario) emitirá Títulos de Deuda por un valor nominal de hasta U$S 25.000.000, a través del Fideicomiso Financiero MBA Asset Backed Securities Serie Profingás Créditos I. El haber del Fideicomiso o "Activo Subyacente" estará integrado por: (i) el Flujo de Fondos proveniente de un conjunto de créditos ("Cuotas Básicas") otorgados por Profingás S.A. a los Frentistas que resultaron beneficiarios de una Obra de tendido de Gas Natural en 16 Municipios de la Provincia de Córdoba; (ii) los importes adicionales que los beneficiarios de la Obra deben abonar a las Municipalidades ("Contribuciones Adicionales") en garantía de pago de dichos créditos; y (iii) la cesión en garantía de hasta el 1% de los derechos que a la Provincia de Córdoba le corresponden sobre la Copartición Federal de Impuestos. La Serie constará de una única clase de Títulos que mensualmente, en cada Fecha de Pago, otorgarán a sus tenedores el derecho a percibir en concepto de amortización de capital, las cuotas correspondientes de acuerdo al esquema de amortización teórico, y en concepto de rendimiento, los intereses devengados en función de una tasa fija a determinar. Dado que no se ha producido aún la emisión, la calificación otorgada se basa en la documentación e información presentada por el emisor y sus asesores, quedando sujeta a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Significado de la calificación otorgada: Categoría AAA: Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7° Piso Capital Federal.

Vicepresidente - G. Miguel Arndt
e. 2/2 N° 5421 v. 2/2/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 25 de Enero de 2001, ha calificado los Títulos de Deuda y/o Certificados de Participación a emitirse bajo el Programa Millenium Trust por un monto de hasta V/N U$S 5.000.000.000, otorgándoles la Categoría AAA.

ING Bank N.V. Sucursal Argentina, actuando como Fiduciario, podrá emitir Títulos de Deuda y/o Certificados de Participación, en el marco del Programa Millenium Trust por un monto de hasta V/N U$S 5.000.000.000. Los instrumentos serán emitidos en series durante el plazo de vigencia del Programa, que será de 5 años desde la fecha de aprobación. Los títulos fiduciarios también podrán ser emitidos por Deutsche Bank S.A. y sus sociedades controladas. Por cada serie que se emita bajo el Programa, se constituirán uno o más fideicomisos financieros mediante la transferencia fiduciaria de Activos Elegibles. Dichos activos podrán comprender: (i) títulos de deuda emitidos por la República Argentina y/o entidades del sector público argentino con igual o mejor calificación, (ii) instrumentos representativos de deuda o créditos que reflejen la obligación de Deutsche Bank y/o de cualquier entidad financiera que cuente con una calificación superior a Deutsche Bank incluyendo certificados de depósito a plazo fijo, bonos, notes y promissory notes, y (iii) dinero de curso legal en moneda nacional o extranjera. El pago de cada Serie estará garantizado exclusivamente, y tendrá como única fuente de repago, los derechos emergentes en favor del Fiduciario respecto del patrimonio fideicomitido respectivo. El 26 de Julio de 2000, se emitió la primera Serie ("Millenium Trust 01") por un valor nominal total de $ 15 millones y cuyo activo subyacente es un euro commercial paper (ECP) emitido por Deutsche Bank A.G. La calificación otorgada se refiere exclusivamente al riesgo crediticio implícito en el marco contractual de la transacción. De ningún modo, se opina respecto de la probabilidad de repago del capital invertido, la oportunidad de dicho repago ni el rendimiento final de la transacción. Para la presente actualización se ha utilizado información suministrada por el Fiduciario y el Fiduciante al 31/12/2000. Significado de la calificación otorgada: Categoría AAA: Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el Estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7° Piso, Capital Federal.

Vicepresidente - G. Miguel Arndt
e. 2/2 Nº 5422 v. 2/2/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 25 de enero de 2001, ha calificado los Títulos de Deuda emitidos a través del Fideicomiso Financiero Stars, otorgándoles la Categoría AAA.

En agosto de 1998, el Fiduciario emitió Títulos de Deuda garantizados por un monto de U$S 50 millones a través del Fideicomiso Financiero STARS. El vencimiento de los Títulos es en el año 2002 y su repago está garantizado exclusivamente por los derechos emergentes de un Contrato de Swap celebrado entre el Fiduciario y Merrill Lynch Capital Services, Inc (MLCS), por el que se liga el cumplimiento de los Títulos de Deuda al cumplimiento de las obligaciones asumidas bajo los Bontes emitidos por el Gobierno Nacional. De acuerdo a lo establecido en el Contrato de Swap, al momento de la emisión el producido de la colocación fue transferido a MLCS en su carácter de Contraparte del Swap. En compensación, MLCS se comprometió a transferir al Fiduciario el monto en pesos necesario para cumplir con los servicios de capital e interés de los Títulos de Deuda en cada fecha de pago. Los Títulos de Deuda devengan una tasa fija en pesos del 13,25% pagadera semestralmente en mayo y noviembre de cada año. Asimismo, de no mediar ningún causal de rescisión por el que los títulos se cancelen anticipadamente, se prevé su amortización total a la fecha de vencimiento. La calificación otorgada se refiere exclusivamente al riesgo crediticio implícito en el marco contractual de la transacción. De ningún modo, se opina respecto de la probabilidad de repago del capital invertido, la oportunidad de dicho repago ni el rendimiento final de la transacción. Para la presente actualización se ha utilizado información suministrada por el Fiduciario y el Fiduciante al 31/12/2000. Significado de la calificación otorgada: Categoría AAA: Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el Estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7° Piso, Capital Federal.

Vicepresidente - G. Miguel Arndt
e. 2/2 Nº 5423 v. 2/2/2001

FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 25 de enero de 2001, ha calificado los Títulos de Deuda Garantizados Argentina Principal Protected Equity Notes, otorgándoles la Categoría AAA.

En junio de 1997, Banco CMF emitió los Títulos de Deuda garantizados a tasa variable Argentina Principal Protected Equity Linked Notes por un valor nominal de U$S 50.000.000. El vencimiento de los Títulos es en diciembre de 2003 y su repago está garantizado exclusivamente por los derechos emergentes de un Convenio de Flujo de Fondos celebrado entre CMF, The Bear Stearns Co Inc y Bear Stearns Global Assets Holding Ltd. ("Bear Stearns"). De este modo, el convenio de Flujo de Fondos cumple la función de "Activo Subyacente" de la transacción y su repago está asociado al cumplimiento por parte del Gobierno Nacional de las obligaciones asumidas bajo los "Bonos Argentinos" emitidos al 8.375% con vencimiento el 20 de diciembre de 2003. La tasa de interés de los Títulos de Deuda se determina por referencia a la variación del índice Burcap, sujeto a una tasa mínima (del 0,5%). Los intereses se abonan anualmente el 30 de junio de 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y en diciembre del 2003. En caso de que en algún momento durante la vida de los títulos el índice Burcap registre un incremento superior al 30% respecto de la última fecha de pago de intereses, la tasa variable del período de interés próximo a finalizar pasará a ser una tasa fija a determinar más el rendimiento mínimo garantizado. La calificación otorgada se refiere exclusivamente al riesgo crediticio implícito en el marco contractual de la transacción. De ningún modo, se opina respecto de la probabilidad de repago del capital invertido, la oportunidad de dicho repago ni el rendimiento final de la transacción. Para la presente actualización se ha utilizado información suministrada por el Fiduciario y el Fiduciante al 31/12/2000. Significado de la calificación otorgada: Categoría AAA: Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el Estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663, 7° Piso Capital Federal.

Vicerpesidente - Miguel Arndt
e. 2/2 Nº 5424 v. 2/2/2001

FORT MYLEY Sociedad Anónima (Sociedad Extranjera)

Se hace saber que por Escrituras 16 y 34, Folios 62 y 149, fechas 10 y 22 de enero de 2001, Registro 177 de Cap. Fed., se transcribieron los estatutos de la sociedad y el acta de directorio del 8/01/2001, la sociedad uruguaya "FORT MYLEY SOCIEDAD ANONIMA", resolvió a) Inscribir la misma en esta República Argentina, de acuerdo al artículo 118, Ley 19.550; b) Establecer el domicilio legal en Rondeau 2988, 2°, Capital Federal; y c) Designar Representante a Alicia Longo, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, D.N.I. 0.261.662, domicilio Rondeau 2988, 2°, Capital Federal.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
e. 2/2 Nº 5469 v. 2/2/2001

FMR S.A.

Avisa que por Acta de asamblea del 11/1/2001. Renuncian a su cargo de Presidente: Marcelo Kreindel y Director Suplente: Fernando Kreindel. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Norma Graciela Alvarez; Director Suplente: Alberto Marcelo Gil. Sede Social: Ciudad de La Paz 327 P. 8° Cap.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 2/2 Nº 5398 v. 2/2/2001

FRANK-KA PLAN S.A. de Capitalización y Renta

Sorteo 27/01/2001
1° Premio: 687 - 2° Premio: 173 - 3° Premio: 341 - 4° Premio: 416 - 5° Premio: 444.

Presidente - Adriana Natividad Ceschini
e. 2/2 Nº 5438 v. 2/2/2001

"G"

GRUTASOL COMPAÑIA PETROLERA S.A.

Escritura transcripción de actas 24/1/2001, Reg. 1237. 1) La Asamblea y el directorio el 14/8/2000 eligió administradores, y distribuyó los cargos: Presidente José Luis Manuel Martínez Justo y Director suplente Emilio Luis Peña.

Autorizado - Ricardo Cecilio Meza
e. 2/2 Nº 5466 v. 2/2/2001

GULF OIL ARGENTINA S.A.

Asamb. Gral. Ord. del 12/1/01. Los accionistas resolvieron aceptar las renuncias Dir. Tit: Rafael Emilio Alvarez Cañedo y del Dir. Sup: Alberto Oscar Villoslada y elegir nuevo Directorio: Presidente: Francisco José Alvarez; Vicepresidente: José Antonio Recca; Directores Suplentes: Rafael Emilio Alvarez Cañedo y Carlos María Regunaga.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 2/2 Nº 5417 v. 2/2/2001

"H"

HERMAN Y PILNIK S.A.

Insc. 4/10/62, N° 2266, F° 278, L. 56, T° A. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Gral. Extr. N° 263 del 24/7/93, celebrada con carácter de unánime, por haberse celebrado con la presencia de los socios que representaron el 100% del capital social con derecho a voto y que fuera elevada a esc. Púb. N° 94 del 19/01/2001. Esc. Gonzalo R. Roza al F° 52 del Reg. 473 de Cap. Fed., los Sres. Socios de "HERMAN Y PILNIK S.A." resolvieron por unanimidad de votos disponer la disolución de la sociedad y nombrar liquidadores a los Sres. Abraham Herman, Berta Schnitzler de Herman y Florentina Casin de Pilnik.

Escribano - Gonzalo R. Roza
e. 2/2 Nº 5478 v. 2/2/2001

HSBC REPUBLIC BANK (SUISSE) S.A.

Antes

REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (SUISSE) S.A.

IGJ N° 1.547.284. Carlos A. Basílico, representante legal de HSBC REPUBLIC BANK (SUISSE) S.A. en uso de sus facultades hace saber que la sucursal ha constituido nuevo domicilio legal en la calle Reconquista 46, piso 7, Capital Federal.

Representante Legal - Carlos A. Basílico
e. 2/2 Nº 5474 v. 2/2/2001

HUMPHREYS ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Reg. C.N.V. N° 4) I.G.J.: A 1.547.655. El día 26 de enero de 2001 se reunió el Consejo de Calificación de la sociedad en sesión ordinaria, dictaminando:

* Calificar el Programa Global por hasta U$S 30 millones, ampliado a U$S 60 millones y la primera, segunda y tercera series de Obligaciones Negociables Subordinadas, emitidas por U$S 10 millones y U$S 5 millones y U$S 25 millones respectivamente, del Banco Velox S.A. en Categoría BBB. Se otorgó dicha categoría por presentar fundamentalmente los siguientes indicadores, constituyendo una síntesis de la metodología, de calificación: 1) Endeudamiento neto igual a 5.23, bajo o nivel 1; 2) Capacidad generadora de utilidades baja o nivel 3; 3) Análisis de la cartera de activos y pasivos en nivel 1 y 4) Características de la institución en nivel 2. Como última información contable disponible se consideraron los estados contables trimestrales al 30-09-00.

* Se calificaron las Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 10,5 millones del Banco Velox S.A. emitidas con fecha 11-10-95, en Categoría BBB, dado que se calificó su endeudamiento como bajo o nivel 1, los indicadores de calce de plazos en nivel 2 y el de monedas en nivel 1 o bueno y la capacidad generadora de utilidades continúa siendo baja o nivel 3. La cartera de activos y pasivos ha sido evaluado en nivel 1. Como última información contable disponible se consideraron los estados contables al 30-09-00. * Se calificaron las Obligaciones Negociables por U$S 80 millones de Imagen Satelital S.A. con vencimiento en el 2005, en Categoría A (+). Las principales etapas de análisis, en una síntesis de la metodología aplicada, fueron calificadas de la siguiente manera: 1) Indice normal de solvencia o cobertura de intereses igual a 2.0, bueno y toma un valor de 2.92 al 30/09/00, esto sumado a que los Indicadores financieros fueron calificados en nivel 2, arroja una categoría inicial de solvencia igual a Categoría "A", 2) Posición competitiva en la industria donde opera: muy buena y 3) Rentabilidad histórica y proyectada: buena. Se utilizaron los estados contables al 30-09-00 como última información disponible.

* Se califica el Programa Global de Obligaciones Negociables por U$S 250 millones y la 2da. serie emitida por U$S 150 millones dentro del mismo Programa de Industrias Metalúrgicas Pescarmona S.A. en Categoría A 4 (-). Asimismo se califica la cuarta serie dentro del Programa, O.N. Garantizadas por U$S 8.000.000.- en Categoría A. Las principales razones que motivan dicha calificación, en una síntesis de la metodología aplicada, son las siguientes: 1) Solvencia: buena, índice normal de solvencia o cobertura de gastos financieros igual a 2.06, 2) Indicadores de Rentabilidad: aceptables, 3) Riesgo de la industria y posicionamiento del emisor: medio o nivel 2 y 4) Calce de plazos y flujos: nivel 2. La cuarta serie contiene resguardos y garantías suficientes. Como última información disponible fueron considerados los estados contables por el trimestre finalizado el 31-10-00.

* Se califica la emisión de los Bonos Garantizados de la Provincia del Chubut (Bogar, Decreto Prov. N° 1.034/97) por U$S 30 millones en Categoría AA + . Efectuando una síntesis de la metodología de calificación de riesgo se tiene que la situación general y la organización y estructura de gobierno de la Provincia se calificaron en nivel 1 y la categoría inicial fue Categoría "A". La categoría intermedia es igual a "A" dada la mejora en la calificación del endeudamiento, tanto de corto como de largo plazo. La combinación de ambas determina una categoría previa también igual a A, la cual se ve incrementada en la determinación final: AA+, dadas las garantías que ofrece el título, recursos provenientes de la Coparticipación Federal de Impuestos, las cuales independizan la capacidad de pago del instrumento de la que posee el emisor. Se ha considerado la ejecución presupuestaria de la provincia de Chubut al 30-09-00. Categoría AA+: "Bonos que presentan un muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados y plazos pactados. Excelente capacidad de pago, aún en el más desfavorable escenario económico previsible ".

* Se califican en Categoría A los títulos de deuda de Creactivos S.A. como sociedad fiduciaria del Fideicomiso Financiero por U$S 4.000.000, dado que se trata de un proyecto que presenta una estructura financiera satisfactoria, una buena viabilidad comercial y económica. El resultado de la calificación preliminar fue en Categoría A —en función de la calidad de los activos subyacentes— y los resultados de los distintos análisis de sensibilidad efectuados, de acuerdo a la metodología de calificación empleada, arrojaron resultados igualmente satisfactorios. El análisis de la sociedad fiduciaria es bueno. Como última información disponible fueron considerados los estados contables al 30-09-00 del fideicomiso constituido y de la sociedad fiduciaria. Categoría A: "Aquellos fideicomisos cuyos haberes presentan una buena capacidad de pago de los certificados de participación o títulos de deuda, en los términos y plazos pactados teniendo en cuenta el flujo de fondos esperado por la calificadora".

* Se califica a Consolidar Compañía de Seguros de Retiro S.A. en Categoría AAA. Las principales razones por las que se otorga dicha calificación son: Indicador de cobertura histórica inferior al 100% o nivel 1, Cartera de productos en nivel 1, Cartera de inversiones en nivel 1 y Programa de reaseguros en nivel 1. Los indicadores complementarios correspondientes a los estados contables al 30-06-00 y al 30-09-00 se calificaron globalmente en nivel 2, y por último las características de la administración y propiedad fueron evaluados como de riesgo bajo o nivel 1. Se han considerado los estados contables auditados al 30-09-00.

Síntesis de la metodología de calificación de Obligaciones Negociables y Programas Globales: Se analizó la información contable y de otras fuentes correspondiente a los últimos cinco ejercicios completos, en los casos en que dicha información estuvo disponible. A ello se le agregó el estudio de las características de los emisores y de los instrumentos calificados. Categoría A (empresas): "Instrumentos de deuda de emisores que cuentan con una muy buena capacidad de pago esperada de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran resistencia frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía". Entidades financieras Categoría BBB: "Instrumentos de Emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero sus emisores han asumido riesgos superiores a los normales cuyos problemas sean menores y susceptibles de ser superados en el corto plazo. Además el Emisor presenta una adecuada solvencia, encontrándose además en el rango superior de esta Categoría". Síntesis de la metodología para la calificación de compañías de seguros: Se ha procedido al análisis de la información contable y de otras fuentes (cualitativa), correspondiente a los últimos tres ejercicios completos, como mínimo. En base a ello se determinaron las categorías básicas de riesgo a las que se le agregó el estudio de la propiedad y posición relativa en el mercado asegurador de cada compañía. Categoría AAA: Corresponde a las Compañías de Seguros de Retiro que presentan una probabilidad muy alta de cumplimiento de sus obligaciones con los asegurados y otros acreedores, y que cualesquiera sean las variaciones predecibles en la compañía, industria a la que pertenece o economía, no afectarán su solvencia en ningún grado". La opinión de la calificadora, no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener ninguno de los anteriormente citados instrumentos. Los informes completos que sustentan estas Calificaciones se encuentran disponibles en HUMPHREYS ARGENTINA, sociedad afiliada a Moody's Investors Service Bartolomé Mitre 699, 7° piso, Capital. Teléfono: 4326-0877.

Apoderada - Daniela Cuan
e. 2/2 Nº 5378 v. 2/2/2001

"J"

JOLYON S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 27/6/00 se procedió a designar nuevo Directorio conforme a: Presidente: Conrado Carlos Miguez, DNI 8.389.839, nacido el 30/5/50, domiciliado en Larrea 771 p.4° Cap.; Vicepresidente: Fernando Aníbal Serra, DNI 10.424.441, nacido el 2/3/52, domiciliado en Av. Quintana 1571, Florida, P. Bs. As. Dir. Sup.: Stella Maris Martín, DNI 14.547.036, nacida el 27/2/61, domiciliada en H. Yrigoyen 1150, Moreno, P. Bs. As. aceptaron los cargos.

Escribana - Carina P. Molozaj
e. 2/2 Nº 5406 v. 2/2/2001

"L"

LAS CHACRAS DE CARDALES S.A.

I.G.J. N° 1.630.036. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 11/2/2000 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto María Brea; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa.

Autorizada - Emilia Perret
e. 2/2 Nº 5492 v. 2/2/2001

LORDEMAR Sociedad Anónima

El 12/01/2001 los Accionistas resolvieron establecer Sucursal en Argentina, en Esparsa N° 82 de Capital Federal, nombrando como representante a Alicia Cimele, D.N.I. 11.635.868.

Apoderado – Carlos Martín Lufrano
e. 2/2 N° 5442 v. 2/2/2001

LUBRAFAMILIA Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sorteo 27/01/2001
1° Premio: 1687 – 2° Premio: 1173 – 3° Premio: 2341 – 4° Premio: 0416 – 5° Premio: 2444.

Interventor – Armando Raimundo
e. 2/2 N° 5440 v. 2/2/2001

“M”

MAVISTAR Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 19/1/01 MAVISTAR S.A., estableció Sucursal sin capital. Domicilio: Freire 2231, Bs. As. Representante, Enrique G. Freire, 10779668.

Representante – Enrique G. Freire
e. 2/2 N° 5382 v. 2/2/2001

METRO COMPANY S. A. (Extranjera)

Comunica en complementaria de la Publicación de fecha 19/1/2001 Recibo N° 4023 que se le asigna un capital de $ 15.000.

Autorizado – Guillermo A. Symens
e. 2/2 N° 5410 v. 2/2/2001

MUNDO PYME S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 26/11/1998 y Acta de Directorio de misma fecha por renuncia del Directorio el mismo quedó integrado como Presidente: Diego Javier Cohen y Director Suplente: Emilio Carmelo Cohen.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 2/2 N° 5396 v. 2/2/2001

“O”

ONDABEL S.A.

Comunícase que por resoluciones de las Asambleas Generales Ordinarias de los días 3/5/2000, 5/9/2000 y 26/9/2000 el directorio actual se integra con: Jochen Leisenhaimer (Presidente), Horst Jung, Marcus Oliver Rissel y Lars Engeler (Directores Titulares) y Fernando Aranovich y Javier Enrique Patrón (Directores Suplentes). Cesaron: Günther Reuther, Ariel Horacio Ferrari, Eduardo Héctor Pena y Arístides José Girosi (como Director Suplente).

Contador Predictaminante - Alejandro González Escudero
e. 2/2 N° 5449 v. 2/2/2001

“P”

PROFESION + AUGE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Especial de clases B, D y E de acciones del 31/10/00, con motivo de la cesación en el cargo de director suplente del Sr. Carlos A. Cachero, se designó al Sr. Pedro Eduardo Vaca en su reemplazo.

Autorizado - Ramón Mendonça
e. 2/2 N° 5452 v. 2/2/2001

PROVINCIA PREVISIONAL Sociedad Anónima de Seguros de Vida

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 19/12/2000 se resolvió (i) aprobar la fusión de la sociedad con Internacional Compañía de Seguros de Vida S.A. en la que Internacional Compañía de Seguros de Vida S.A. incorpora a Provincia Previsional S.A. de Seguros de Vida; (ii) aprobar la disolución sin liquidación de la Sociedad; y (iii) que el patrimonio de la Sociedad sea absorbido íntegramente por Internacional Compañía de Seguros de Vida S.A.

Autorizada - María Verónica Tuccio
e. 2/2 N° 5488 v. 2/2/2001

“Q”

QUEVIMAR S.A.C.I.G. y F.

1) Por Asamblea Ordinaria del 11/1/01 se designó Directorio por dos ejercicios: Presidente: Julio Alberto Irastorza; Vicepresidente: Ana María Irastorza de Yanzón y Director Titular: Silvio Daniel Borghi; y Sindicatura por un ejercicio: Síndico Titular: Dr. Sergio Arturo Rodríguez Oneto; Síndico Suplente: Dr. Jorge Oscar Longoni.

Autorizada - María E. Malatesta
e. 2/2 N° 5386 v. 2/2/2001

15 S.R.L.

Avisa que por Acta del 4/12/2000 renuncian al cargo de Gerente Hugo Erico Zeyen. Se designa Gerente a Osvaldo Eugenio Mellone.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 2/2 N° 5405 v. 2/2/2001

“R”

REPSOL GAS Sociedad Anónima

e

YPF GAS Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3° de la Ley 19.550 y en relación con la fusión por absorción entre REPSOL GAS SOCIEDAD ANONIMA (“REPSOL GAS”) e YPF GAS SOCIEDAD ANONIMA (“YPF GAS”) se informa lo siguiente:

1) Datos de las sociedades: Sociedad incorporante: REPSOL GAS, con sede social en Tucumán 744, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 22 de noviembre de 1961, bajo el N° 2814, Folio 403 del Libro 54, Tomo “A” de Sociedades Anónimas; YPF GAS, con sede social en Esmeralda 255, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de diciembre de 1993, bajo el N° 13.553 del Libro 114, Tomo “A” de Sociedades Anónimas.

2) Capital social de la sociedad incorporante: REPSOL GAS: $ 8.472.868, representado por 8.472.868 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1,00 cada una y 1 voto por acción. Aprobada la fusión REPSOL GAS aumentó su capital social, en una primera etapa, en la suma de $ 19.679,00, lo que hace un nuevo capital social de REPSOL GAS, en esta primera etapa, de $ 27.621.547,00 con una Prima de Emisión por Fusión equivalente a $ 35.851.321,00. La citada Prima de Emisión por Fusión ha sido capitalizada en la Asamblea Extraordinaria de REPSOL GAS que aprobó la fusión con lo que el nuevo capital de REPSOL GAS (cuya nueva denominación será, como se ha establecido REPSOL-YPF GAS S.A.) es de $ 63.472.868,00, representado por 63.472.868 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1,00 cada una y 1 voto por acción, totalmente emitido, suscrito e integrado.

3) Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionantes: de REPSOL GAS al 30/9/00 es: Activo $ 49.893.546 y Pasivo $ 45.162.005; y de YPF GAS al 30/9/00 es: Activo $ 176.875.285 y Pasivo $ 83.680.795. El consolidado de las sociedades después de la fusión es: Activo $ 224.792.641 y Pasivo $ 126.866.610.

4) Fechas del Compromiso Previo de Fusión y resoluciones sociales que lo aprobaron: Compromiso Previo de Fusión: 21 de diciembre de 2000. Resoluciones de Directorio: de REPSOL GAS y de YPF GAS del 21 de diciembre de 2000. Resoluciones de Asamblea Extraordinaria de REPSOL GAS y de YPF GAS del 19 de enero de 2001.

Las oposiciones de los acreedores pueden formularse en Avda. Roque Sáenz Peña 777, piso 7°, oficina 729, Ciudad de Buenos Aires, dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso, de lunes a viernes de 10:00 a 12:30 y de 14:30 a 17:00 hs.

Presidente REPSOL GAS S.A. - Daniel Francisco Rigou
e. 2/2 N° 5487 v. 6/2/2001

ROCIG S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 11 de mayo de 2000, presentó su renuncia al cargo de Director Titular el Sr. Eduardo Fabián Baumel siendo aceptada por la asamblea no habiéndose designado reemplazante.

Presidente – Roberto J. Cigarran
e. 2/2 N° 5393 v. 2/2/2001

“S”

SOL DEL PILAR S.A.

I.G.J. N° 1.619.338. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 11/8/2000 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Ignacio Hurtado Vicuña; Director Suplente: Roberto María Brea.

Autorizada – Emilia Perret
e. 2/2 N° 5490 v. 2/2/2001

SOL DE MATHEU S.A.

I.G.J. N° 1.624.172. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 31/1/2000 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Ignacio Hurtado Vicuña; Director Suplente: Roberto María Brea.

Autorizada – Emilia Perret
e. 2/2 N° 5493 v. 2/2/2001

“V”

VALCE S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43, hace saber: Sorteo 27/01/2001:

1° Premio: 687
2° Premio: 173
3° Premio: 341
4° Premio: 416
5° Premio: 444

Presidente – Walter Wisner
e. 2/2 N° 5434 v. 2/2/2001

VINOSELECCION S.A.

La sociedad extranjera VINOSELECCION S.A., domiciliada en Madrid, España, resolvió instalar una sucursal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en la calle Cabrera 4737, sin asignación de capital, designando como su representante a don Ramón Santiago Vázquez Blinder. La Autorizada.

Abogada – Beatriz Nora Ostrovsky
e. 2/2 N° 5462 v. 2/2/2001

VRIZY S.A.

IGJ N° 1.690.034. Por acta del 29/1/2001 designó Presidente a Fabián Eduardo Seifert, D. N. I. 14.761.443, 2/8/62, transportista, Tierra del Fuego 646, Neuquén, y Suplente a Mario Omar Fuentes, D. N. I. 7.688.455, 18/8/50, empleado, Córdoba 918 de Cutral Co, ambos argent., casad., de la Pcia. de Neuquén y aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como presidente y María Ethel Marinelli, como Dir. Suplente debido a venta del paquete accionario, mudó sede a Av. Corrientes 5034, Piso 5°, Dto. “A” de Capital Federal. El Autorizado.

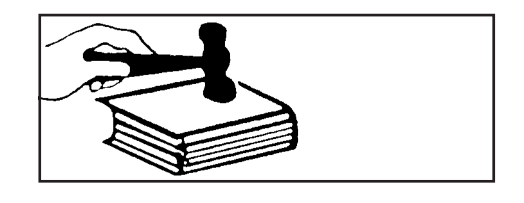
Abogado – José Luis Marinelli
e. 2/2 N° 5445 v. 2/2/2001

“X”

X COMUNICACIONES S.A.

Por Acta de Directorio del 20/12/00 se cambió la sede social de “X COMUNICACIONES S.A.”, siendo su actual domicilio en San Martín 1143, piso 2°, Capital.

Escribano – Federico R. España Solá
e. 2/2 N° 5457 v. 2/2/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

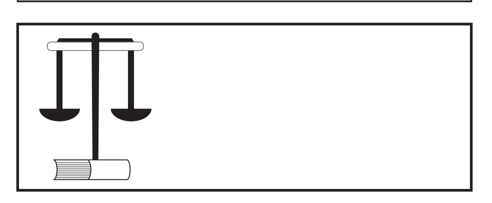
NUEVOS

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por tres días que por cuenta y orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (acreedor prendario art. 39 de la Ley 12.962), y conforme art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 15 de febrero del 2001 a las 13 hs. en Talcahuano 479. Capital Federal, en block: 1) Una prensa hidráulica de 1500 Tn marca F. Muller Nro. 7008; modelo Pje 1501 con tres motores: a) motor marca Siemens Nro. 20356 de 725 RPM y de 107 HP. b) Motor marca Siemens Nro. 20357 de 725 RPM y 107 HP; c) motor Siemens Nro. 20358 de 1890 RPM y 1 HP.- 2) Un Torno vertical marca TVA, modelo F-30-C20-B2, Nro. 8045 con dos motores: a) un motor marca Ansaldo Nro. 20557 de 1400 RPM y 4,5 HP; y b) motor marca Ansaldo Nro. 20558 de 1440 RPM y 6,8 HP. Ambos motores son modelo ALC 130.2B.A000; y dos motores mas modelo ALC 113.2B.A000, marca Ansaldo, con Nro. 20559 de 1420 RPM. de 5 HP uno de ellos; y el otro modelo MR.3163.PC. 1ª marca Ansaldo de 950 RPM y 6HP. 3) Una Guillotina para cortar chapa marca Cincinatti, modelo 10012; Nro. 31751, con motor marca AEG Nro. 20280 de 1460 RPM y 3,5 HP. 4) Prensa Hidráulica de 650 TN marca F. Muller modelo Pje 650 1.1 Nro. 7010/350 con dos motores: a) marca Siemens Nro. 20353 de 975 RPM y 107 HP y b) marca Siemens Nro. 20364 de 1400 RPM y 1 HP. 5) Prensa Hidráulica de 200 TN marca F. Muller, modelo ZEO 60/200-11.1.1 Nro. 1017 con motor marca Siemens Nro. 4572 de 970 RPM y 35 HP. 6) Máquina automática para mecanizar agujeros de fijación marca Metalúrgica Losiño Nro. 11018 con tres motores marca corradi: a) modelo MTA 100 L1/4 de 1420 RPM y 3 HP, nro. 20456; b) modelo MTA 90 1/6 de 880 RPM y 1,5 HP, nro. 20457; y c) modelo MTA 160 L2/6 de 960 RPM y 15 HP, nro. 20458.- Subastándose en el estado en que se encuentran y exhiben en Av. Illia (ex Ruta 9) 1071, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires “Sa Protto Hnos.”, de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs. Comisión 10% mas IVA. Base: u$s 264.085, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por cualquier impuesto que afecten al bien a cargo del comprador. Gastos de traslado, acarreo, amurado o desamurado, a cargo del comprador.- Subasta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora.

Buenos Aires, 6 de diciembre del 2000.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 2/2 Nº 5498 v. 6/2/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7mo., de la Ciudad de Buenos Aires, cita a OSCAR RAUL FERNANDO GARCIA para que dentro del término de cinco días se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle un Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: “BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/BRESLAV HAYDEE y Otro s/Ejecutivo”. El presente publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 2/2 Nº 5494 v. 5/2/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expediente caratulado “IMP.: VIOTTO, JORGE ALBERTO s/Estafa: MIRAGAYA,

ALEHANDRA" de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 29 de enero de 2001. Líbrese cédula a diligenciar en el día al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de cinco días, cintándose a MARCELA ANDREA PALOMA (DNI 14.770.182) por el término de tres días a contar desde la primera fecha de publicación, a comparecer a derecho en la causa N° 75.936/2000 que se le sigue por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia no justificada. ...Fdo.: Eliseo R. Otero, Juez de Instrucción interinamente a cargo, P.R.S. Ante mí: Domingo E. Montanaro, secretario.

e. 2/2 Nº 341.783 v. 8/2/2001

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

"///nos Aires, 22 de diciembre de 2000. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "ARIAS, MARIA AMELIA s/Art. 8º Ley 346 (Ciudadanía-sueca)" Expte. Nº 9229/00, que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MARIA AMELIA ARIAS, M.I. 3.231.210, clase 1934, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal.
Ramiro González, secretario electoral.

e. 2/2 Nº 339.617 v. 2/2/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Planta Baja— Capital Federal, en los autos: "ROSSI ARACELI - SALERNO GUSTAVO WALTER (S.H.) s/Quiebra" Expte. Nº 31.655, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre 2000, se fijaron nuevas fechas a fin de que los acreedores presenten los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Helguera Nº 2598 de Capital Federal, hasta el día 16 de marzo de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 2 de mayo de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 14 de junio de 2001.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2000.
Germán Páez Castañeda, juez.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 2/2 Nº 5481 v. 8/2/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

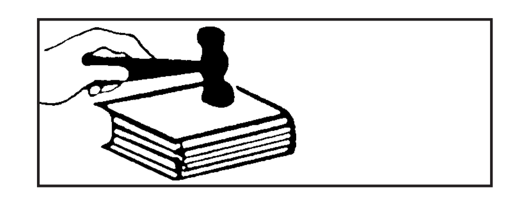
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/2/2001 - Vence: 6/2/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/12/00	ALBERTO ABRAHAM ABRAMZON	5301
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/12/00	JOSE FIHMAN	5262
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/12/00	ROSETTA PRETTO	5255
50	U	JUAN C. INSUA	13/12/00	MARIA ANTONIA MINOTTI	5263

e. 2/2 N° 15 v. 6/2/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "ECHEVERRIA, LIDIA DELIA y Otro c/GUTIERREZ, ANA NELIDA s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Alvaro Barros rematará el 12 de febrero de 2001 a las 12.00 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional N° 18, de la Torre N° 1, 4° piso "C", sito en Paraguay 5480 esquina Emilio Ravignani 2273, Capital. Mat. 17-3037/18. Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. B5, Mza. 102, Parc. 9a. Partida 1966027. Sup. Total: 34,21 mc. Porcentual: 0,307%. El inmueble consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina con un pequeño lavadero dentro de ésta, todo en correcto estado de conservación. Ocupado por Sr. Carlos Díaz. Base: U$S 16.008 al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel por Acordada 10/99 (0,25%). Deudas por A.B.L. $ 383,34 al 27/3/00 a fs. 64, por A.A. $ 276,16 al 24/3/00 a fs. 68, por O. S. Residual: no se registra deuda al 24/3/00 a fs. 67, por Expensas $ 7.601 al 11/12/00 a fs. 95. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero con fecha 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones designadas antes de la toma en posesión, cuando el monto obtenido no alcanza a solventarlas, y tal principio es aplicable respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se encuentre sujeto al régimen de ley 13.512. Se visita los días martes y jueves de 11 a 13 hs. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 2/2 N° 5368 v. 5/2/2001

N° 37

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2° piso, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S. A. c/SILVA, LAURA LORENA s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 19.254/99)", que el martillero Miguel de Elizalde (4374-8233), rematará el miércoles 14 de febrero de 2001 a las 13.40 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en esta Capital, calle A. Magariños Cervantes 5021/23 entre las de Calderón de la Barca y Hungría, planta baja y azotea, U.F. 3 Depto. N° 2, con entrada por el 5021 y superficie de 92 mc. 95 y 23,46%. Matrícula 15-51590/3. Está ocupada por el Sr. Rolando I. Benites y familia. Base $ 15.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Es un departamento interno, con entrada por pasillo y consta de comedor con techo corredizo, dos habitaciones, baño y cocina, lavadero y terraza. La propiedad se puede visitar el jueves 8 y viernes 9 de febrero de 11 a 13 hs. Adeuda: ABL $ 125,45 al 23/12/99 y Aguas Argentinas $ 83,54 al 31/1/00. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 2/2 N° 5477 v. 5/2/2001

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46 a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaría del autorizante, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 de esta ciudad, comunica por dos días en autos "PACIFICO DE RUGGIERO, BLANCA y Otros c/PEREZ, MANUEL ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 112.508/99, que el martillero público Roberto Jorge Vilella rematará "ad-corpus", al contado y mejor postor, el día 8 de febrero de 2001 a las 12.30 hs. en el salón de la calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Centenario Uruguayo 47, Paraje Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, según título lote 12 de la manzana 101. Nom. Cat. II G, Manzana 6, Parcela 11, Matrícula 19.539. Se trata de una propiedad compuesta de living al frente con piso granítico y 2 ventanales al frente, dormitorio de 4x4 mts. aprox., baño con antebaño, escritorio de 3 x 4 mts. aprox., lavadero en pequeño patio donde se accede a una gran terraza con piso de baldosas, un dormitorio de 4 x 4 mts. aprox. con baño completo en suite, una cocina de 2,80 x 3 mts. aprox. y jardín de invierno con piso granítico. En el fondo se encuentra gran patio, parrilla, cuarto de 3 x 3 mts. aprox., lavadero de 3 x 2,50 mts. aprox. y departamento compuesto de living, baño y dormitorio con ladrillo vista y techo de tejas. Se encuentra ocupada por el Sr. Manuel Enrique Pérez en carácter de propietario y su Sra. madre María Aurora Fernández, quien manifestó tener L.C. N° 2-02109253 y no exhibe por haberlo extraviado. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación con todos sus artefactos y accesorios en funcionamiento. El inmueble tiene gas natural y cloacas, se encuentra a 50 mts. de la Avda. Mitre. Valuación fiscal año 2000 $ 75.170. Fjs. 61. Se exhibe los días 5 y 6 de febrero de 2001 de 14 a 16 hs. Deudas: Obras Sanitarias fjs. 47 sin deuda. Deudas Aguas Argentinas fjs. 44 al 12/7/00 $ 284,05. Deudas Municipalidad Avellaneda: sin deuda. Deudas Rentas: sin deuda. Base: $ 109.200.- Seña: 30%, Comisión: 3% a cargo del comprador, sellado de ley, Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00), todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimase necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.
Dado, Sellado y Firmado en la Sala de mi Público Despacho, en Buenos Aires, a los 22 días de diciembre de 2000.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 2/2 N° 5431 v. 5/2/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Civil N° 59, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "ZEIGUER, SAMUEL c/SONDERSTAHL S. A. y Otros s/Cobro de Alquileres", Reconstrucción, Expte. N° 14.278/90, Reservado, que Ana Nilda Frega rematará "Ad-Corpus", el día 14 de febrero de 2001, a las 10,20 hs., en el salón ubicado en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Cap. Federal, inmueble sito en Av. San Juan 2278/80/82 (entre Pasco y Pichincha), piso 1°, Dpto. "A", U.F. N° 4 de Cap. Federal. Matrícula FR 8-2276/4. Nom. Cat.: Circ. 8; Secc. 22; Manz. 33; Parc. 11. Según acta de constatación de fs. 250 vta. se trata de un departamento compuesto de living-comedor y 2 dormitorios, uno de ellos amplio sobre el frente a la calle, otro dormitorio al fondo, baño, toilette, cocina con ante-cocina y un pequeño patio, con balcón a la calle. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el codemandado Sr. Manuel Buceta en su carácter de propietario y su Sra. madre (fs. 258). Sup. Total: 84,55 m2. (cert. dom. 208/11). Deudas: GCBA al 13/10/98 $ 497,35 (fs. 169); Aguas Arg. al 13/10/98 $ 156,16.- (fs. 164/5); OSN al 16/10/98 sin deudas (fs. 166/7); Expensas al 26/09/00 $ 123.- (fs. 268); Expensas último mes-08/00: $ 123.- (fs. 268). Base $ 35.000; Seña: 30%; Comisión: 3%, Arancel Salón: 0,25%. Al contado en efectivo y al mejor postor, el saldo de precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC), el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en arts. 41 y 133 del CPCC. Exhibición: los días 7 y 8 de febrero de 2001 de 14 a 16 hs. Ante cualquier dato de interés, consultar expediente. Martillero: Tel-Fax, 4372-6488/4517.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 2000.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 2/2 N° 5499 v. 5/2/2001

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB de esta ciudad, comunica por dos días en Boletín Oficial y diario Clarín en autos caratulados FEENSTRA GUILLERMO c/HERNANDEZ, SONIA NOEMI s/Ejec. Hipotecaria, Expte. 108.940/95 Reservado, que el Martillero Horacio Justo Oláran subastará el 15 de febrero del 2001 a las once y cuarenta horas en el Salón sito en Tte. Gral. Perón 1233, el inmueble sito en la localidad de Tres de Febrero (Pcia. de Bs.As.), calle 675, J. Spandonari 2730/2732 entre Moreno y Belgrano "Ad-Corpus" la Unidad Funcional N° 1 Polígonos 00-01 y 021-01 del Lote 36, Manzana 45 de una

Superficie de 346,05 m2. Sus características: De acuerdo a las constataciones realizadas por el Martillero como Oficial ad-hoc con fecha 9 de agosto de 2000 se trata de una construcción de material en mampostería (edificada en una zona barrial de casas bajas en su mayoría), posee ambientes de dimensiones amplias. Constando en Planta Baja de dos habitaciones, living-comedor, cocina y baño. En parte alta con acceso por escalera de cemento sin revestir dos habitaciones con cocina. Faltándole revestimientos en paredes y pisos necesitando algunas reparaciones menores de albañilería y pintura. Carece de Administración no existiendo expensas mensuales. Su estado de ocupación. La propiedad está habitada por la demandada Sra. Sonia Noemí Hernández su yerno el Sr. Marcelo Alejandro López, su cónyuge Sra. María A. Rodríguez y cinco hijos menores de edad. Exhibición: Días 13 y 14 de febrero del 2001 de 15 a 17 hs. Figuran deudas (Sujetas a reajuste y actualización de práctica). Dirección de Rentas (Pcia. de Bs. Aires), en fs. 94. Municipalidad de Tres de Febrero (por Serv. Grales.) en fs. 113/114, y fs. 115. Condiciones de Venta: Base (en dólares estadounidenses) U$S 9.963,03. Seña 30%. Comisión 1,5%. Sellado de Ley 1%. Acord. 24/00 art. 7° C.S.J.N. 0,25%. Al contado en efectivo y mejor postor. Se deja constancia que con fecha 8-9-00 el Tribunal resolvió en relación al Plenario del 1°-2-99 en Serv. Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Atento lo dispuesto por la Ley 24.441, art. 79 no se admite la compra en comisión. El Comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 579 del C.P.C. y C. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del Código citado, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Para mayores datos, folletos y fotografías del bien en el Salón de la subasta sito en Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Nora C. González de Rossello, secretaria.

e. 2/2 N° 5433 v. 5/2/2001

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/PACHECO DE MARCEC MIRIAM GLADYS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 40.260/95, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 15 de febrero de 2001 a las 12.30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble sito en la calle Juan Piñeiro 237 entre Dr. Melo y Ministro Brin, de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. J, Manz. 66, Parc. 12, Matr. 29.162. Según acta de constatación obrante en autos de fecha 24-3-00 efectuada por el Escribano Alejandro Carlos Márquez: se trata de una propiedad que tiene al frente una vivienda que consiste en un sector semidestruido, cocina comedor, una habitación y baño completo: a continuación hay patio con lavadero y en el fondo y a continuación del patio otra construcción que consiste en un ambiente de distribución, tres habitaciones y baño, por último y tras esta última construcción encontramos un galpón y terreno libre. La propiedad tiene un pasillo al costado que accede a la construcción del fondo y en la planta alta terraza libre. El bien se encuentra con visibles deterioros y es de propiedad de la demandada y su esposo y que ambos viven allí junto con sus cuatro hijos. Adeuda: Munic. Lanús $ 2.999,34 al 13-6-00 fs. 117; Rentas Pcia. Bs. As. $ 2.217,33 al 30-5-00 fs. 113; O.S.N. $ 186,49 al 30-6-00 fs. 119 y Aguas Args. $ 422,10 al 26-6-00 fs. 120. Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 107.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y 0,25% del arancel establecido en la Acordada CSJN 10/1999. Estarán a cargo del ejecutado, el monto de las deudas si las hubiere, por impuestos, tasas y servicios devengados antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (Conf. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil 18/02/99 en autos: "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Proc.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión (Conf. art. 598 Cód. Proc., reformado por el art. 79 inc. 7° de la ley 24.441). Exhibición: 12 y 13 de febrero de 2001 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2000.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 2/2 N° 5395 v. 5/2/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

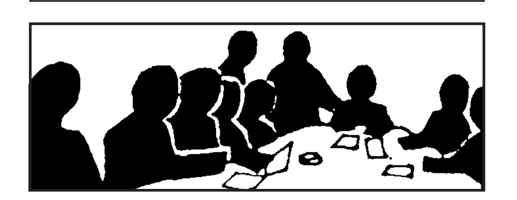
N° 12

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. Comercial 12, Sec. 120, (M. T. de Alvear 1840, PB., Cap. Fed.), comunica por un día en autos DAVID, ENRIQUE ELIAS c/TRIMARCO, CARMELO y Otros s/Ejec. Prendaria, Expte. 2214, que el martillero Marcelo de Azcuénaga, CUIT 20-10546638-3, rematará el 09/02/2001 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor Fiat Duna CSD Sedán 4 puertas año 1996, Dominio BCQ920 uso Taxi Motor Fiat 146B20005028475, chasis Fiat *8AP155000*T274303* propiedad del demandado Carmelo Trimarco DNI 92.742.859. Base $ 4.284,50. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Acordada 10/99; al contado y mejor postor en efectivo. Deudas GCBA Patentes $ 408,47 al 20/6/00 e Infracciones, $ 553,35 al 11/9/00. Se hará entrega del bien previo pago total del precio. Se reciben ofertas bajo sobre (art. 104.6 RJC) hasta las 12 hs. del día anterior al remate, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos con las ofertas que hubieren, las que serán entregadas al martillero. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas impagas por patentes e infracciones y de corresponder el IVA sobre la venta y comisión y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 5 y 6/2/00 de 10 a 12 hs. en San Nicolás 3108/10, Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 2/2 N° 5383 v. 2/2/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABASTO XXI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de febrero de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en M. T. de Alvear Nº 871, 1º piso, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Convenio asociativo suscripto con Integral Avellaneda (UTE).

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el Estatuto Social. El Directorio - Buenos Aires, enero 24, 2001.

Presidente - Eduardo Roque Monteleone
e. 30/1 Nº 5042 v. 5/2/2001

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2001 a las 18.30 hs. en 1ra. convocatoria (quórum 51%) y 19.30 hs. en 2da. convocatoria, (quórum sin límite legal) en el local denominado "Casa Suiza" ubicado en Rodríguez Peña 254 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 punto 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2000.
3º) Asignación de resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Designación del nuevo directorio entre tres o cuatro miembros conforme lo autoriza el estatuto social. El Directorio.

Presidente - Jorge Wilcke
e. 31/1 Nº 5179 v. 6/2/2001

ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Acccionistas de ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria del día 22/02/01 a las 15 hs. en su sede social sita en Estados Unidos 882 de Cap. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, (ley 19.550) correspondiente al Ejerc. Económico finalizado el 30/09/00;
2º) Registro y Asiento de las Cesiones y Transferencia de Acciones.
3º) Situación General de la Empresa: Deudas y Acreencias.
4º) Fallecimiento del Director Suplente y Designación de uno nuevo.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente – Nicolás Aldo Ripari
e. 1/2 Nº 5290 v. 7/2/2001

ANAIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ANAIRE S.A. a celebrarse el día 27 de febrero de 2001, a las 15.30 horas, y a las 16.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 484 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término por el ejercicio Nº 17 cerrado el 31 de octubre de 1999.
4º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos Nº 17 y 18 finalizados el 31 de octubre de 1999 y 2000 respectivamente.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Designación del Número de Directores y elección de los mismos.

Presidente – Benjamín Bada
e. 1/2 Nº 5296 v. 7/2/2001

ARINVER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARINVER ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2001, en primera convocatoria, a las 15 hs., en Florida 686 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2000.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2000.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes.

Presidente - Alberto Daniel Rodríguez
e. 31/1 Nº 5182 v. 6/2/2001

AUCOM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AUCOM S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su domicilio legal de calle La Rioja Nro. 70 de Capital Federal, el día 19 de febrero de 2001 a las 16 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio nro. 21 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión realizada por Directores y Síndicos.
4º) Consideración de la renuncia del Presidente al Directorio, aprobación de su gestión y designación de la nueva autoridad.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - José Manuel Alvarez
e. 31/1 Nº 5195 v. 6/2/2001

AUCOM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AUCOM S.A.C.I.F. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su domicilio legal de calle La Rioja Nro. 70 de Capital Federal, el día 19 de febrero de 2001 a las 18 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta.
2º) Disolución de la sociedad, nombramiento de liquidadores, retribución y remoción de los mismos y demás asuntos relacionados con la gestión de estos en la liquidación social.

Presidente - José Manuel Alvarez
e. 31/1 Nº 5193 v. 6/2/2001

"C"

CAMBIO INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 367, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores a elegir y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente – Mustafa El Achcar Hernández
e. 29/1 Nº 4905 v. 2/2/2001

"D"

DISTRIBUIDORA RIO BLANCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13/2/2001 en la calle Zapiola 2156 piso 11 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Memoria, Balance General, Resultados Acumulados y gestión del Directorio aprobados por el ejercicio cerrado al 31/7/1995, 31/7/1996, 31/7/1997, 31/7/1998 y 31/7/1999 aprobados en las Asambleas Generales Ordinarias del 30/11/1995, 29/11/1996, 28/11/1997, 28/11/1998, 30/11/1999 y elección de directores del 04/8/1997.
2º) Motivo del llamado de Asamblea fuera de término para considerar la Memoria, Balance General y demás anexos por el ejercicio cerrado el 31/7/2000.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás anexos por el ejercicio cerrado el 31/7/2000.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, honorarios de directores y aprobación de su gestión por el ejercicio cerrado al 31/7/2000.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, determinación de su número.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Vicepresidente - Roberto Bertolini
e. 29/1 Nº 4949 v. 2/2/2001

DOMO S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de "DOMO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 15/2/2001 a las 18 horas en la sede social de Montevideo 1587, 2º piso, en la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los Balances cerrados al 30/6/1995 hasta el 30/6/2000. Justificación de la demora en su tratamiento.
3º) Consideración de la conveniencia de la venta de la Unidad Funcional 8 del edificio de Montevideo 1597 esquina Uruguay 1372; y de la venta de la Unidad Funcional 1 del edificio de Montevideo 1585/1587/1589, ambas de la Ciudad de Buenos Aires. Su autorización.

Administrador - Jorge Raúl Bautista Baiocchi
e. 29/1 Nº 4989 v. 2/2/2001

"E"

EL SOBERBIO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 5781, Lº 98, Tº A Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de febrero de 2001 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca a las 16:00 horas del mismo día en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la demora en la realización de la General Ordinaria;
2º)Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2000;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19.550 durante el ejercicio bajo consideración;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por sus gestiones durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2000;
6º) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Rivadeneira

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6 inc. h, Ley 22.903).

e. 31/1 Nº 5203 v. 6/2/2001

"F"

FARMALINE S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo 1.663.751. Convócase a los Sres. Accionistas de FARMLINE S.A. en su sede social sito en la calle Bucarelli 1249 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria bajo los siguientes términos y el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Asamblea Ordinaria, cítase en primer convocatoria para el día 23 de febrero de 2001 a las 15 horas y en segunda convocatoria para las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico Nro. 2 cerrado el 31 de octubre de 2000, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios y la Memoria.
Tercero: Aprobación de la gestión del directorio.
Cuarto: Tratamiento de utilidades y honorarios al Directorio.
Quinto: Tratamiento del número de Directores titulares y suplentes, y su elección por un ejercicio.

2.- Asamblea Extraordinaria, cítase en primer convocatoria para el día 23 de febrero de 2001 a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Segundo: Tratamiento de la capitalización de los aportes irrevocables para aumentos de capital y el aumento del Capital Social.

Presidente - Juan José Olarte
e. 30/1 Nº 5048 v. 5/2/2001

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 28 de febrero del año 2001 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 5to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, tratamiento del saldo de Resultados no Asignados al 30/9/2000 y de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones técnico administrativas, en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y consideración de la retribución al Síndico.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, enero 31 de 2001. El Directorio.
Presidente - Marcelo José Lobo Viaña
e. 31/1 Nº 4859 v. 6/2/2001

"H"

HOSTERIA DE LAS AVENTURAS S.A.

CONVOCATORIA

El Presidente del Directorio Social, Dr. Don Carlos Alberto Marconi (L.E. 7.691.880) en representación del mismo, y a pedido de accionistas que representan más del 50% de las acciones de la sociedad, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "HOSTERIA DE LAS AVENTURAS S.A." a celebrarse el 21 de febrero de 2001 en Tte. Gral. Perón 2096 piso 3 "B" de la Capital Federal, en la 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos personas para firmar el Acta.
3º) Informe del Presidente en torno la situación de la sociedad y del Directorio Social y efectos registrales de ello. Su renuncia al cargo de Presidente.
4º) Tratamiento, Rectificación o ratificación por la Asamblea, en modo separado de cada uno de los textos de las actas pendientes de suscripción en el Libro de Actas de Asambleas Nº 1 de la sociedad, actas del 30/3/1998 fs. 16, del 28/3/99 fs. 17 del mismo libro, y del 18/4/2000 fs. 18 y de las respectivas constancias insertas en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Nº 1 de la Sociedad. Designación de dos personas para firmarlas.
5º) Respecto del Acta de Asamblea de fs. 18 del 18/4/2000, ratificación o rectificación de las decisiones entonces adoptadas a tenor de lo informado en el punto "3" del Orden del Día, y lo dispuesto por el art. 258 de la Ley de Sociedades.
6º) Tratamiento, rectificación y ratificación por la Asamblea, en modo separado de cada uno de los textos de las actas pendientes de suscripción en el Libro de Actas de Directorio Nº 1 de la sociedad, obrantes a fs. 37, 38, 39, 40 42 del mismo libro. Designación de dos personas para firmarlas.

Se recuerda a los Señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la L. S. 19.550 y a fin de poder participar en las Asambleas deberán cursar comunicación instrumentada fehaciente de asistencia al domicilio de la calle Tte. Gral. Perón 2096 piso 3 "B" C. Fed. a los fines de su inscripción para la asistencia a las Asambleas en el horario 11 a 18 hs., en días hábiles y hasta el tercer día anterior al fijado para las Asambleas.
Buenos Aires, enero 22 de 2001.
Presidente - Carlos Alberto Juan Marconi
e. 29/1 Nº 4891 v. 2/2/2001

HSBC-NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) SA

CONVOCATORIA

(19/10/90; Nº 7693; Lº108; T "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2001, a las 11.00 hs., en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Reforma de los Artículos 9º, 10º, 11º y 16º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de Febrero de 2001.
Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 31/1 Nº 5235 v. 6/2/2001

HSBC-NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) SA

CONVOCATORIA

(08/06/94; Nº 5588; Lº 115; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2001, a las 10.00 hs., en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Reforma de los Artículos 9º, 10º, 11º y 16º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de Febrero de 2001.
Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 31/1 Nº 5236 v. 6/2/2001

"I"

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de febrero de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en Segunda, en Reconquista 575, piso 7º Cfte. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causa por la cual se celebra la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria y balance general Estado de resultados, del ejercicio cerrado al 30 de agosto de 2000.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 2º párrafo L.S. con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la Asamblea. El Directorio.
Directora Suplente - Rosa Nosawski De Furci
e. 29/1 Nº 4979 v. 2/2/2001

IPES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nro. Inscripción I.G.J.: 7069 Libro 2. Convócase, en primera y segunda convocatoria, a los Señores Accionistas de IPES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 22 de febrero de 2001, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social Agüero 97, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 23 de octubre de 2000 a la suma de tres millones novecientos cincuenta mil pesos.
3º) Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales para incorporar el nuevo monto del Capital Social de acuerdo a lo que se resuelva al tratar el punto 3).
4º) Ratificación del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales en cuanto permite el aumento al quíntuplo a partir de la nueva cifra del Capital Social que figure en el Artículo Cuarto.
Presidente - Jacky Mugrabi
e. 30/1 Nº 4994 v. 5/2/2001

"K"

KEIKO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Lº Actas Directorio - Rúbrica Nº 20.524-97. Nº Inscripción IGJ 2483 - Lº 120, Tº A de SA. Convócase a los Sres. Accionistas de KEIKO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31/2/01 a las 19 hs. en la sede de la sociedad ubicada en Libertad 942 piso 12 Of., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los Balances, Memorias, Cuadros y Anexos correspondientes a los ejercicios 1998 y 1999.
3º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la sociedad.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
Presidente - Alvaro Fernando Martínez
e. 29/1 Nº 4980 v. 2/2/2001

"L"

LABORATORIOS DR. MADAUS Y CO. Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de febrero de 2001 a las 9,00 hs., en la sede social Luis M. Campos 575/85 Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Determinación de funciones del Sr. Alberto Gesell.
3º) Determinación de funciones de los socios que se desempeñan en la sociedad.
4º) Transformación de la Sociedad en Comandita por Acciones en Sociedad Anónima, Balance especial de Transformación. Tratamiento. Aprobación.
Socia Comanditada - Gertrudis Rossol de Smolinski
e. 29/1 Nº 4144 v. 2/2/2001

"M"

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
AVISO COMPLEMENTARIO

Se aclara que en el aviso convocando a la asamblea de fecha 16/2/01 a publicarse del 26/1/01 al 1/2/01: en todos los casos **donde dice** "Asamblea Extraordinaria" **deberá leerse** "Asamblea Ordinaria y Extraordinaria". El punto 2 del Orden del Día **debe leerse**: "Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Consideración de los resultados del ejercicio y de la gestión de los directores y síndicos y de renuncias presentadas".
Autorizada – Clara Vela
e. 29/1 Nº 1403 v. 2/2/2001

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2001, a las 12.00 hs., en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Reforma de los Artículos 10º, 11º y 13º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.
3º) Reconsideración de lo aprobado por la Asamblea Anual de Accionistas de fecha 28 de Septiembre de 2000 continuada tras cuarto intermedio el 27 de Octubre de 2000, en lo referido a la "Consideración de las Utilidades" del ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2000. Aprobación del pago de un dividendo adicional de $ 17.600.000.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de Febrero de 2001.
Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 31/1 Nº 5234 v. 6/2/2001

"P"

PETERS HNOS. C.C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PETERS HNOS. C.C.I.S.A. a Asamblea Ordinaria, a realizarse el 22/2/2001 a las 9 horas en 1º convocatoria y a las 10 horas en 2º convocatoria en la sede de Av. Santa Fe 178, 6º piso, of. 608, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 66 cerrado el 30/9/2000.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la remuneración al Director.
4º) Fijación del Nº de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

NOTA: Todos los accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el punto 5º del Orden del Día —Art. 284— Ley 19.550. Depósito de Acciones: Se registrarán con 3 días de anticipación en Avda. Santa Fe 1780, 6º piso of. 608, Capital Federal, entre las 10 hs. y las 15 hs,. Vto.: 19/2/2001 a las 15 hs. Art. 238 Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Angel L. Márquez
e. 29/1 Nº 4889 v. 2/2/2001

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 19 de febrero of. 2001, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la sede social sita en Perú 367, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aclaración sobre lo aprobado por Asamblea del 23/12/1999, sobre las acciones preferidas clase H y el canje de algunas acciones.
3º) Ratificación de lo aprobado por Asamblea del 31/7/2000 en todo el Orden del Día, conforme a la Convocatoria publicada en el B.O. entre el 11/7/2000 y el 17/7/2000.
4º) Aumento de Capital en $ 82.380.- de $ 297.620.- a $ 380.000.- Reforma art. 4 del Estatuto. El Directorio.
Presidente – León Rosenberg
e. 1/2 Nº 5341 v. 7/2/2001

PREVIENDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PREVIENDO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 2001 a las 17.00 horas en la Avda. Córdoba 817, 3er. piso, Dto. 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 34, inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 30 de septiembre de 2000.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores.

Presidente - Carlos Alberto Pitta
e. 29/1 Nº 1331 v. 2/2/2001

"S"

SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A. para el día 21 de febrero de 2001, a las 16 horas, en primera convocatoria y 16:30 en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Santa Fe 3363, piso 2, Dto. C, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1999 y el 30 de junio de 2000.
3º) Ratificación de lo resuelto en Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30/11/98.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Distribución de utilidades y determinación de la retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo).
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Carlos Galli
e. 29/1 Nº 1354 v. 2/2/2001

"T"

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 26 febrero 2001, 14 hs., Belgrano 6410 (1875), Wilde, sede operativa:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firma acta.
2º) Consideración documentos art. 234 I. 1) Ley 19.550.
3º) Fijación número y elección directores titulares y suplentes por un período.
4º) Aprobación gestión directorio. El Directorio.

Presidente – Nilda I. Brovida
e. 1/2 Nº 5356 v. 7/2/2001

"V"

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1752, Piso 5º A de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables al 30 de septiembre de 2000.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y determinación de sus honorarios.
5º) Elección de Directores suplentes.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la ley 19.550.

Director - Raúl González Lorente
e. 31/1 Nº 5144 v. 6/2/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

M.T. Majdalani y Cía. S.A. con domicilio en Av. Descartes 4200, Parque Industrial Tortuguitas C.P. B1667AYP, Av. Corrientes 6277, transfiere a Hidronox S.A. el sector del edificio que funciona bajo el rubro: Depósito de Metales Nuevos y Taller de Corte por medio de Guillotinas, Oficinas Administrativas, Ventas, Estacionamiento, Playa de Carga y Descarga, Comedor para el Personal, sito en la AV. CORRIENTES Nº 6271/73/75/77/79, Planta Baja, Primer Piso y Segundo Piso (1.913 m2). Reclamo de Ley en Av. Corrientes Nº 6277, Cap. Fed.

e. 29/1 Nº 4900 v. 2/2/2001

Anchorena 74 Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Anchorena 74, Cap. avisa: Norberto Oscar Rancaño dom. Emilio Lamarca 1850 Cap. vende al Sr. Manuel Rodríguez Suárez dom. Senillosa 1248 Cap. su garaje comercial con capacidad 57 cocheras sito en ANCHORENA 46 Cap. libre de deuda y personal recl. Ley n/ofic.

e. 31/1 Nº 5131 v. 6/2/2001

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Martín Amenta domic. Julián Navarro 449, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As. vende a Fernando Jovanovich e Iván Jovanovich domic. P. de Melo 2435, Cap. su Quiosco sito en AV. PUEYRREDON 883 Cap. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 31/1 Nº 5145 v. 6/2/2001

M. J. Pérez Ferrería, Mart. Púb., Dom. Ramos Nº 43, M. Grande, Pcia. Bs. As. (CP. 1842), T. 4296-3268. Avisa: Se modifica Edicto Nº 4541 del 24/1 al 30/1/2001, siendo nombre correcto del Vendedor "Pelbel" SRL. c/dom. Av. Triunvirato 3815, Cap. Fed., Vta. garage Com. AV. TRIUNVIRATO Nº 3815, P.B., Capital Fed. Recl. Ley m/dom.

e. 1/2 Nº 5286 v. 7/2/2001

"B"

Se comunica a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley 11.867, que Red de Monitoreo S.R.L. con domicilio en la calle Brown 434, Campana, Provincia de Buenos Aires, cuya actividad principal es la prestación de servicios de seguridad, transfiere parcialmente a ADT Security Services S.A. (antes Interco Argentina S.A.), de igual actividad, domiciliada en Cerrito 740, piso 16, ciudad de Buenos Aires, ciertos activos constitutivos del Fondo de Comercio de Red de Monitoreo S.R.L. ubicados en al calle BROWN 434, Campana, Provincia de Buenos Aires. Las oposiciones de ley se atienden en Ituzaingó 626, Zárate, Provincia de Buenos Aires (At. Dr. Juan Horacio Melo), de lunes a viernes en el horario de 9.00 hs. a 18.00 hs. por el término previsto por la ley 11.867 y en Cerrito 740, Piso 16º, Ciudad de Buenos Aires.

e. 30/1 Nº 5088 v. 5/2/2001

"G"

Beatriz Cristina Alonso, Contadora Pública, domiciliada en Añasco 2267, PB, Of. 1 de Capital Federal, avisa: El Sr. Castellari Francisco José, L.E. 4.096.087, domiciliado en Cramer 3071, 5º A, Capital Federal, transfiere al Sr. Castellari, Claudio Marcelo, D. N. I. 14.011.045, domiciliado en Cramer 3060, 1º B, Capital Federal, el Fondo de Comercio dedicado a Taller Mecánico (Reparación de vehículos automotores) y soldadura autógena y eléctrica y de pintura con máquina pulverizadora, ubicado en GRAL. MANUEL A. RODRIGUEZ 2181, Capital Federal. Reclamos de Ley en Gral. Manuel A. Rodríguez 2181, Capital.

e. 1/2 Nº 5315 v. 7/2/2001

"J"

La Dra. Jesús A. Romero, con of. en Lavalle 1737, 1º "C", Cap. Fed. Avisa: Telmac S. R. L. Dom. en Uruguay 651, 13º "A" de Cap. Fed. Vende libre de personal y toda deuda su Telecentro sito en JUNCAL Nº 4431 de Cap. Fed., dedicado a Of. de Prestac. de Servicios de Comunicaciones Urbanas, suburbanas, a Telefónia Vázquez S. R. L. dom. en la calle Maipú, piso 1º, Of. "5", Cap. Fed. Reclamos Ley en m/Oficina.

e. 1/2 Nº 5242 v. 7/2/2001

"M"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Olga Rodríguez domic. Murillo 596, 1º, Cap. vende a Mauro A. Garberi domic. Av. Gral. Paz 13.136, 6º A, Cap. su Bar sito en MORENO 1112 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/1 Nº 5139 v. 6/2/2001

"S"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Roberto J. Díaz, domic. Río de Janeiro 205, 19º E, Cap. vende a Ricardo M. Pozzi, domic. Machain 3757, Cap. su Bar sito en SUIPACHA 383 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/1 Nº 5141 v. 6/2/2001

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, Of. Paraná 123, 1º "20", Capital, Avisa que Rodeiro SRL, con domicilio legal en Solís 681, Capital, vende a Sundara SRL (e.f.) con domicilio legal en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 4º "A", Capital, el negocio de Albergue Transitorio, Expte. Nº 130.725/76, sito en SOLIS 681, Capital, libre de toda deuda y gravámenes, haciéndose cargo la compradora únicamente del siguiente personal: Berta Graciela Ciceri, mucama, ingreso 11/6/97 y Rosana Inés Cabrera, mucama, ingreso 10/12/96. Domicilio de partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 1/2 Nº 5303 v. 7/2/2001

"T"

Se comunica a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley 11.867, que Ingeniería en Seguridad S.R.L., con domicilio en la calle 44, Número 1015, La Plata, Provincia de Buenos Aires, cuya actividad principal es la prestación de servicios de seguridad, transfiere parcialmente a Adt Security Services S.A. (antes Interco Argentina S.A.), de igual actividad, domiciliada en Cerrito 740, Piso 16, Ciudad de Buenos Aires, ciertos activos constitutivos del Fondo de Comercio de Ingeniería en Seguridad S.R.L. ubicados en la calle 44 número 1015, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Las oposiciones de Ley se atienden en la calle 55, Nro. 721 y ½ La Plata, Provincia de Buenos Aires (At. Dr. Juan Horacio Melo), de lunes a viernes en el horario de 9.00 hs. a 18 hs., y en Cerrito 740, piso 16, ciudad de Buenos Aires (Estudio Beccar, Varela, At.: Dres. Alberto Lasheras Shine y/o Ricardo V. Seeber), de lunes a viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs. por el término previsto por la ley 11.867.

e. 29/1 Nº 4951 v. 2/2/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARBATAX S.A.

y

BADIMA S.R.L.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad ARBATAX S.A. con sede en Gurruchaga 590, Capital Federal, en inscripción expte. IGJ 1.691.766 por asamblea extraordinaria del 21-11-2000, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de fecha 27-10-00 con BADIMA S.R.L. con sede social en Helguera 2769, 7º "B", Capital Federal, inscripta el 4-12-87 Nº 7797 Lº 88 de SRL la que se disuelve sin liquidarse, siendo ARBATAX S.A. absorberte de BADIMA S.R.L.En virtud de ello la sociedad incorporante aumentó su capital social en $ 40, representado por acciones nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción, elevándose el capital social a la suma de $ 240 modificando estatuto. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fechas 31 de julio de 2000, para la sociedad absorbente la valuación del activo es de $ 5.579.827,24; la del pasivo es de $ 5.361.277,67 y el patrimonio neto es de $ 218.549,57. Para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de $ 753.467,88 y la del pasivo es de $ 711.705,33 y el patrimonio neto es de $ 41.762,55.- El activo y el pasivo de la sociedad absorbida, quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1-8-2000, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea "ARBATAX S.A.", con sede social en Gurruchaga 590, de la Capital Federal. Oposiciones de ley en Av. Corrientes 1135, 6º piso, Capital Federal.

Presidente – Hirsz Eliezer Berneman
e. 1/1 Nº 5283 v. 5/2/2001

ATGE S.A. - INYEPLAS CENTRO S.A. - AGROPECUARIA LOS MOLLES S.A. - JAIME DURAN AGROPECUARIA S.A.

En cumplimiento art. 83 Ley 19.550 se comunica que las sociedades ATGE S.A., inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 15/12/87 bajo el Nº 10079 Lº 104 Tº A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Esmeralda Nº 1376, 1º Piso, Capital Federal; INYEPLAS CENTRO S.A., inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 26/4/89 bajo el Nº 48 Fº 296 Tº 61 de Contratos Sociales, con domicilio en 25 de Mayo Nº 1139, San Luis; AGROPECUARIA LOS MOLLES S.A., inscripta en el Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial de Registro de Salta el 27/10/89 Fº 273/4 Asiento Nº 1402 del Libro 5 de Sociedades Anónimas, con domicilio en Santiago del Estero Nº 675, Salta y JAIME DURAN AGROPECUARIA S.A., inscripta en el Juzgado de Minas y de Reg. Púb. de Comercio el 17/3/77 Fº 43/44 Asiento Nº 8626 del Libro 39 de Contratos Sociales con domicilio en Santiago del Estero Nº 675, Salta; suscribieron el compromiso previo de fusión el 20/3/2000 y las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas en las sociedades lo aprobaron: en ATGE S.A. el 14 de abril de 2000, en INYEPLAS CENTRO S.A. el 17 de abril de 2000 y en AGROPECUARIA LOS MOLLES S.A. y JAIME DURAN AGROPECUARIA el 18 de abril de 2000, mediante el cual se produce la incorporación por absorción de las sociedades por ATGE S.A., que actúa como sociedad incorporante. La consolidación de los patrimonios se realizó conforme Balances Generales practicados por las sociedades al 31/12/1999, establecida como fecha de fusión, haciéndose cargo la sociedad incorporante del Activo y Pasivo de las sociedades absorbidas, las que se disuelven sin liquidación. Las asambleas generales de accionistas celebradas en las sociedades aprobaron la fusión y Balances Generales al 31 de diciembre de 1999. No existen socios recedentes. ATGE S.A. Activo $ 3.226.380,34, Pasivo $ 1.038.269,80, Patrimonio Neto $ 2.188.110,54; INYEPLAS CENTRO S.A. Activo $ 1.609.029,45, Pasivo $ 375.088,75, Patrimonio Neto $ 1.233.940,70; AGROPECUARIA LOS MOLLES S.A. Activo $ 1.192.650,53, Pasivo $ 18.200,40, Patrimonio Neto $ 1.174.450,13; JAIME DURAN AGROPECUARIA S.A. Activo $ 24.231,44 Pasivo no existe, Patrimonio Neto $ 24.231,44. La sociedad incorporante aumentó el capital social a $ 2.000.000. Oposiciones: Esmeralda Nº 1376, 1º Piso, Capital Federal.

Presidente - Luciano N. F. Di Tella

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 y 24/1/2001.

e. 31/1 Nº 4168 v. 2/2/2001

"C"

COMERCIAL GNC S.A.

Comunica que por A.G.E. del 25/1/01 aumentó el capital de $ 70.000 a $ 120.000 llamando a los accionistas no presentes a ejercer el derecho de preferencia en Chile 1283, 7º B, Capital de 10 a 17 hs.

Presidente - Miguel Angel Marcos
e. 31/1 Nº 5202 v. 2/2/2001

“F”

FUNDACION IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS SUPERIORES – UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA – NOTIFICACION DE CESION DE DERECHOS

Se notifica por tres días que por contrato del 15/11/2000 la FUNDACION IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS SUPERIORES – UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA, cedió al Banco de la Provincia de Buenos Aires en garantía y con carácter prendario y hasta la suma que más adelante se indica, el 50% (cincuenta por ciento) de sus derechos al cobro de los ingresos que por cualquier naturaleza o concepto perciba, dicha cesión garantiza el íntegro cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas por FUNDACION IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS SUPERIORES – UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA en virtud del préstamo que le otorgara el Banco de la Provincia de Buenos Aires hasta la suma de Dólares Estadounidenses cuatro millones (U$S 4.000.000.-) por capital, con más los intereses, accesorios y gastos pactados.

Gerencia Casa Buenos Aires, Garantías - Jefa - Marta B. Méndez
Susana Vázquez
Jorge Juan Minaberrigaray
Edgardo Néstor De Vicenzi
Escribana – Claudia M. Ayuso
e. 1/2 Nº 5339 v. 5/2/2001

“G”

GLOBAL VENDING S.A.

Convócase por un plazo de treinta (30) días calculados a partir de la última publicación de edictos, a los Señores Accionistas de GLOBAL VENDING S.A. titulares de créditos contra la sociedad a suscribir preferentemente acciones por hasta el monto de sus respectivos créditos, conforme capitalización total de créditos de los accionistas a la par por hasta la suma total de $ 284.806,99, aprobada por el segundo punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas DE GLOBAL VENDING S.A. celebrada el día 24 de enero de 2001 a las 11.00 horas. Subsidiariamente, convócase por un plazo de treinta (30) días calculados a partir de la última publicación de edictos, a los señores Accionistas de GLOBAL VENDING S.A. a ejercer el derecho de suscripción preferente y el pertinente derecho de acrecer respecto del aumento de capital aprobado por el tercer punto de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GLOBAL VENDING S.A. celebrada el día 24 de enero de 2001 a las 11.00 horas, dejando constancia que estos derechos serán efectiva y únicamente ejercidos sobre el monto del aumento de capital que no hubiese sido suscripto por los accionistas titulares de los créditos individualizados en el punto segundo de dicho Orden del Día y conforme a lo allí aprobado.

Presidente - Timothy David Read
e. 31/1 Nº 1412 v. 2/2/2001

“L”

LAS LOMITAS S.C.A.

Nº Correlativo en I.G.J. 281.329. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/12/2000 (segunda convocatoria), se instrumentó la reforma del contrato social con aumento y emisión de capital, de conformidad con lo previsto en el art. 235 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. En la mencionada asamblea se resolvió por unanimidad emitir veinticuatro mil pesos ($ 24.000) de capital, compuesto por $ 1.200 de capital comanditado y por $ 22.800 de capital comanditario, para ser integrado en dinero efectivo. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro del plazo de ley. Sede Social: Presidente Tte. Gral. Juan D. Perón 729, piso 3º, Capital Federal.

Socia Comanditada – Martha María Luisa Godio de Buddensieg
e. 1/2 Nº 5351 v. 5/2/2001

“P”

PUESTO MARGARITA S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 88 inc. 4º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la asamblea extraordinaria celebrada el 30/12/00 aprobó la escisión de PUESTO MARGARITA S.A., con domicilio en Avda. Córdoba 950, 7º Piso Of. A, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el R.P.C. el 24/06/97 bajo el Nº 6513 Lº 121 Tº A de S.A. Valuación del activo y pasivo al 30/09/00: $ 5.616.735,70 y $ 3.000.536,63. Valuación del activo y pasivo destinado a la nueva sociedad: $ 2.088.490,43 y $ 0,00. Sociedad escisionaria: SOLIMENE AGROPECUARIA S.A., con domicilio en Avda. Córdoba 950 - 7º “A”, Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Roberto Oscar Marino
e. 31/1 Nº 5168 v. 2/2/2001

2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Horacio Barrientos Paz, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C., procederá a subastar el día 7 de febrero de 2001 a partir de las 15 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los automotores que se detallan a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Ferreira, Viviana L.	Semirremolque Facchini, modelo SRFCS	DFP 682	15.000

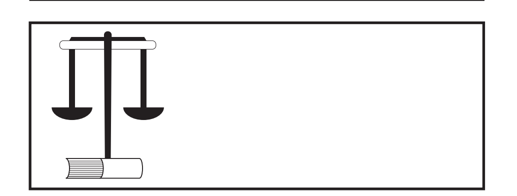
En el estado en que se encuentra (para exhibición y puesta en marcha previamente llamar al 4812-6780, 4813-8353, 15-4440-3545). Seña 30%, Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de seguir sin postores, se rematará sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 26 de enero de 2001.
Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 31/1 N° 1409 v. 2/2/2001



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRMA ETCHEVERRY a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2000.
Silvia A. Cantarini, secretaria.
e. 1/2 Nº 5212 v. 5/2/2001

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, de Capital Federal (Civil), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROA JUAN CARLOS a los efectos de hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 29 de noviembre de 2000.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 1/2 Nº 5176 v. 5/2/2001

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SUSANA DOMINGUEZ a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 1/2 Nº 5211 v. 5/2/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza en autos “CIADEA S.A. c/REBUELTA, IRENE MIRTA y Otro s/Ejecución Prendaria”, a la demandada IRENE REBUELTA a que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2000.
Emilio Perea, secretario.
e. 1/2 Nº 5265 v. 2/2/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 de Capital Federal, comunica por quince (15) días que en autos “DOMOTECNICA S.A. s/Cancelación”, ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible Nº 45.181/1, por la suma de U$S 100.000 (Cien Mil con 00/100), con tasa prevista del 7,85% de interés anual en dólares por la suma de U$S 1290 (Un Mil Doscientos Noventa con 00/100), contratado con el BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. con vencimiento el 11 de julio de 2000. Se hace saber que transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjera oposición, se autorizará la expedición de un nuevo título a los efectos que corresponda. Publíquese por quince (15) días en el Boletín Judicial. Se deja constancia que en vez de tratarse del “Boletín Judicial” se trata del “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria interina.
e. 18/1 Nº 3926 v. 7/2/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo L. Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º Piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 14.398/99 que se le sigue a JUAN MARCELO D'STEFANO en orden al delito de falsificación de moneda previsto y reprimido en el Art. 282 del Código Penal, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles del mes de febrero de 2001 y en horario hábil, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 30/1 Nº 341.443 v. 5/2/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por un (1) día al Sr. GABRIEL EDUARDO GIBER (D.N.I. Nº 14.406.883) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nº 3999, caratulada “A.N.A. s/Denuncia s/Contrabando —GIBER, GABRIEL EDUARDO—”, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer su captura.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2000.
Eduardo H. Guaita, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 8 y 9/1/2001.

e. 1/2 Nº 339.808 v. 7/2/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expediente caratulado “Imp.: CAVIGLIA ALEJANDRA PATRICIA y Otros s/Homicidio Agravado”, en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: “///nos Aires, 26 de enero de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de tres días, citándose y emplazándose por el término de cinco días a contar a partir de la primera publicación a ALFREDO TOLEDO a presentarse a estar a derecho en la causa nro. 7821/2001 que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Domingo Montanaro, secretario.
e. 1/2 Nº 341.692 v. 5/2/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	JUAN J. ALVAREZ MATOS	18/01/2001	CARLOS ALBERTO VILLACLARA	3	N° 139.578/2000 - ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	09/01/2001	ROBERTO ARIEL LITARDO	5	LESIONES AGRAVADAS Y AMENAZAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/01/2001	MARCELO OSCAR ALLEMANI (DNI 14.722.366)	5	DEFRAUDACION

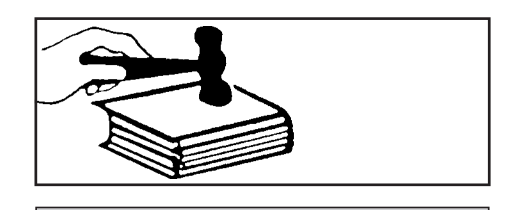
e. 29/1 N° 11 v. 2/2/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	24/01/2001	JAVIER PABLO LANGECKER	5	Nº 110.758/99 - ESTAFA EN TENTATIVA
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	22/01/2001	CARLOS ALBERTO IBAÑEZ (DNI 13.985.350)	3	ROBO

e. 31/1 Nº 12 v. 6/2/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 Sec. Unica comunica por dos días en autos: “MARTIRE HORACIO JOSE c/BATTIATO ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria Expte. 17.586/98” que el martillero Herman Blitz Katz rematará el catorce de febrero de 2001, a las 11 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, una finca ubicada en la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avenida del Libertador Nº 2866 e/Franco Pelliza y Mariano Pelliza, edificada en el lote de terreno que mide: 9,52 mts. Fte. al NE, 9,53 mts. Ctfrte. al SO, 24,78 al SE y 24,20 mts. NO; Sup. 228,34 mts2 (Ad-Corpus). Nom. Catastral: Circ. I Sec. D. Manz. 12 Parc. 4 Ptda. 680 Dominio Matrícula 33658. Deudas informadas: Fs. 61 Municipal al 23-6-98 $ 1.929,80; Fs. 67 Rentas. Al 16-6-98 $ 4.832,30; Fs. 70 OSN al 28-8-98 $ 65,14. Base U$S 148.350.- al contado y mejor postor, seña 25% comisión 3%, sellado de ley y el 0,25% Arancel Derecho Subasta (Acordada CSJN.); saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según informe presentado por el Martillero con ilustraciones fotográficas agregadas en autos, se trata de un local con frente vidriado con roturas en varias partes, y en su interior al centro se encuentra una escalera que conduce a un sector destinado a oficinas; encontrándose desocupado y en estado de abandono. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 1/2 Nº 5342 v. 2/2/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 6, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: “PANIZO, JORGE y Otros c/BLANCO, GLADYS y Otro s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. 67.751/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón Nº 1233, de esta Ciudad, el día 9 de febrero de 2001, a las 10,30 horas, el inmueble sito en el Pdo. de Alte. Brown, próximo a la estación Claypole del FFGR, designados como lotes uno y once de la manzana C, ubicados en la esquina de Rodolfo Collet y Avda. Venezuela, Pcia. de Bs. As., Matrícula 50.441 y 50.442, N.C:: C. III, S. G, M. 284, P. 7 y 6, que mide 93,7 m de fte. al N; 41,91 m. otro frente al SE; 63,78 m c/fte. al S; y 30,6 m al O, Sup. 2.357,84 m2; que adeuda: Municipalidad $ 5.114,48 + $ 2.790,66 al 17-6-99 (fs. 92/3), Rentas $ 282,13 + $ 201,15 al 3-6-99 (fs. 73/4); estando fuera del radio servido por Aguas Arg. (fs. 66), y no cuenta con el servicio de OSN (fs. 88). Del informe del Martillero surge que el inmueble tiene frente a la calle Rodolfo Collet Nro. 376, esquina a la Av. Venezuela, hoy Humberto Primo de Claypole, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., que se encuentra ocupada por la madre de la demandada, Sra. Juana Isabel Martínez, su hija y 2 hijos, uno menor de edad. El inmueble se trata de un terreno en esquina a calles pavimentadas, el que posee un amplio parque con plantas y árboles. Posee una edificación principal antigua de material con techo de chapa, que consta de 3 dormitorios corridos cuyas ventanas dan a la calle Collet, dos de ellos con piso de parquet y el restante de piso de cemento, una habitación chica y un hall distribuidor por el que se accede a todos estos ambientes, un baño con bañadera y cocina con un pequeño porch de entrada con dos construcciones utilizadas como galpones, todo en estado de uso con el desgaste paso del tiempo. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 56.250.- Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley (0,5%) y arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P. De acuerdo al plenario del fuero del 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Exhibición: los días hábiles del 5 al 8 de febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2000.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 1/2 Nº 5257 v. 2/2/2001

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Smith, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: “DURAN, MARIA ESTHER c/PETRUCHELLI, HECTOR AURELIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. Nº 6395/99 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 7 de febrero de 2001, a las 10,30 horas, en el salón de Pte. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en Avenida del Trabajo Nros. 7275/77/79, de la Capital Federal, que tiene 8,66 mts. de frente al SE por 41,03 mts. al NE y 39,20 mts. al SO, teniendo al NO 8,85 mts., lindando al frente con Avda. del Trabajo, al NE lote 27, al SO parte de los lotes 29, 31, 32 y al NO parte del lote 33. Matrícula: FR 1-38282. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. 76, Manz. 31, Parc. 23. Títulos, a fs. 50/52. Deudas. Municipalidad de Bs. Aires, fs. 67, $ 525,32 al 3-11-99. obligaciones pendientes al 12-12-97, $ 1.823,30. Obras Sanitarias, fs.65, inf. del 3-11-99, $ 47,90 en gestión administrativa. Aguas Argentinas, fs. 66, $ 166,08 al 2-11-99. Según constatación del martillero del 27-11-99, el Sr. Héctor Aurelio Petruchelli manifestó que alquiló la propiedad hace aprox. 8 meses para depósito, no recordando el tiempo de la locación ni su monto mensual, prometiendo presentar en autos el contrato. El inmueble tiene entrada independiente por Av. del Trabajo 7275 y consta de dos locales o un local y oficina la frente con la numeración 7277 y 7279 de la citada Avenida. En la parte trasera de uno de los locales hay un baño general y el resto es depósito construido en hormigón armado. En el sector del fondo hay una escalera de cemento de acceso a la planta alta, que dispone de dos ventanales al frente y desarrollada en una superficie cubierta de aproximadamente 220 m2 cubiertos. El techo es parabólico de chapas de zinc y plásticas para iluminación. La construcción de la planta baja y alta está destinada a depósito, salvo los dos locales al frente que cuentan con cortina de malla, encontrándose uno de ellos cubierto con un cartel publicitario. Ambos locales disponen de frente vidriado, con pisos de mosaicos graníticos y acceso a baño general. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y podrá ser visitada los días 1, 2, 5 y 6 de febrero del 2001, de 13 a 17 horas. Base: $ 67.500,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.; 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Corresponde aplicar el fallo plenario dictado el 18-2-99 por el Tribunal de Apelaciones del Fuero en los autos: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, por el cual el comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta 2 días antes del remate debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado. Los sobres se reservarán en la Caja de Seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura a viva voz a la totalidad de su contenido.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria interina.

e. 1/2 Nº 5343 v. 2/2/2001

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez - Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, sito en la calle Talcahuano Nº 490 - Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados: “ASAVA S.A. c/CEBALLES, ARMANDO GUILLERMO s/Ejecución Hipotecaria” (Expediente Reservado Nº 38289/98), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 14 de febrero de 2001, a las 12,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble sito en la calle España Nº 5739 —Lote 32— entre Fray Marchena y La Pinta, de la localidad de San Miguel, Partido de General Sarmiento, en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de una finca de una sola planta que consta de: Pequeño jardín al frente con entrada para automóviles; Living-comedor; 2 dormitorios; cocina; baño y jardín también en el fondo. El inmueble en general está en regular estado de conservación y pintura, y ocupado por el Sr. Armando Guillermo Ceballes, en carácter de propietario, quien vive allí junto a la Sra. Irene Luna y un hijo de ambos llamado Pablo Fernando Ceballes. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección “L” - Manzana 70 - Parcela 32 - Matrícula 5045 del Partido de San Miguel (131). Deudas: Rentas: $ 275,91 al 4-9-2000 (Fs. 160). - Municipalidad de San Miguel Tasas por Servicios: $ 108,13 al 18-8-00 (Fs. 162) - Impuestos Municipales: $ 1.200,71 al 12 de 1999 - O.S.N.: la actora asume la deuda por Servicios Sanitarios que graba el inmueble al 4-10-00 (fs. 166 vta.). Superficie del terreno: 323,50 mts.2 (10 mts. de frente x 32,35 de fondo). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 15.000 - La seña: 30% - la comisión: 3%. Sellado de Ley:

0,5% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N., que deben efectuarse en dinero en efectivo al finalizar el remate. Dispuesto por el art. 585 del Código Procesal y lo pactado en la cláusula cuarta del mutuo, en caso de fracasar el remate en el mismo acto se dispondrá un nuevo con una reducción del 25% de la base. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, en virtud de lo dispuesto por la Acordada Nº 10/99 de la C.S.J.N., hágase constar en los edictos que el comprador deberá abonar un arancel del 0,25% sobre el precio de venta del inmueble. Días de Exhibición: 8 y 9 de febrero de 2001, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2000.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 1/2 Nº 5346 v. 2/2/2001

Nº 53

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53 del Dr. Alejandro M. Saravia, Sec. Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en el expte. nro. 27.620/99 "MALVICINO, CARLOS OVIDIO y Ots. c/CARRA, RICARDO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pablo Hiriart rematará el 9-2-2001, a las 10:00 hs., en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la Avda. Asamblea nro. 1308/10, piso 7 "B", UF 27 de la ciudad de Buenos Aires, con una superficie total 66 m2. 58 dm2, porc. 2 con 62 centésimos. Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc.: 44, Manz.: 117, Parc.: 1C. Matrícula: 1-80370/27. Deudas: Ag. Args. $ 217,77 al 15-3-00. OSN sin deuda al 4-4-00. MCBA $ 329,13 al 30-3-00, más $ 565,65 al 31-5-00. Expensas $ 4.659,84 al 31-12-00. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Base: $ 30.000.- Cdo. y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acord. 10/99) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. El acto de la subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de la subasta a partir de la oferta anterior. No se aceptarán ofertas menores a U$S 500.- Las personas que asistan al acto deberán identificarse con exhibición de documento, como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado. Desocupado. Visitar los días 5 y 6 de febrero de 2001 de 15 a 18 hs. Martillero 4792-5973. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 1/2 Nº 5287 v. 2/2/2001

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario La Prensa, en autos caratulados "BAUER, GISELA LUISE c/MOLLI, HUMBERTO ARICO s/Ejecución Hipotecaria" - expediente Nº 91.134/99 - que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 12 de febrero de 2001 a las 11:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el siguiente inmueble, a saber: sito sobre Calle 139, número 6857 - ex calle "Las Rosas 6857", de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, departamento número dos, designado según título: Lote 26, Manzana 51b, Unidad Funcional dos polígono 00-02, matrícula 38.805/2. Base: $ 20.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado 0,5. Acordada Nº 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble se encuentra sobre Calle 139, número 6857 - ex calle "Las Rosas 6857", de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, departamento número dos que se encuentra al fondo de pasillo de entrada. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Humberto Arico Molli, en carácter de propietario, junto con su Sra. esposa Idelma Martínez y su hijo, el Sr. Sergio Eduardo Molli. Si bien el inmueble se encuentra bajo el régimen de propiedad horizontal, no se liquidan expensas ni hay consorcio de propietarios ni administrador, según denuncia el ejecutante. Consta de: living comedor, hall de distribución que da a tres dormitorios, dos de ellos con piso de cerámicas y uno con contrapiso, baño completo con todas sus instalaciones y cocina completa. Al fondo del inmueble se encuentra un lavadero y patio de 3 x 8,66 mts. aproximadamente. El inmueble se encuentra en general en buen estado de conservación observándose pequeñas filtraciones en techo de habitación. El bien se encuentra ubicado a una cuadra y media de la Ruta 8, en un barrio de clase media, en general casas bajas de buena construcción y se halla ubicado a tres cuadras del centro comercial de Loma Hermosa. Informes de deudas: a fs. 80, al 5-5-2000 se informa que el bien no tiene administrador ni liquida expensas; a fs. 103 Aguas Argentinas al 16-5-2000 $ 11,28; a fs. 107 Municipalidad de San Martín (A.B.L.) al 15-5-2000 $ 981,44; a fs. 112 se informa que el bien no cuenta con servicios suministrados por O.S.N.; a fs. 139: último informe de Rentas de la Provincia de Buenos Aires obrante en autos: 1) Actualización al 31-7-2000 $ 534,60 (fs. 139); 2) a fs. 140 deuda actualizada al 13-9-2000 $ 925,92, por aplicación del artículo 51 de la Ley 12.397 importe reducido a $ 805,32; Deuda No Consolidada $ 270,72. La Excelentísima Cámara Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El bien a subastar podrá visitarse los días 8 y 9 de febrero de 2001 de 14:00 a 16:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de diciembre de 2000.
Javier Fernández, secretario.

e. 1/2 Nº 5333 v. 2/2/2001

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GONZALEZ, EDELMIRA c/NACCARATTO, NANCY SUSANA s/Cobro de Sumas de Dinero", Expte. Nº 125.560/95, que el martillero designado en autos rematará el día 27 de febrero de 2001 a las 14,30 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal lo siguiente: Un (1) Televisor color marca "Philips" c/control remoto y un (1) Freezer horizontal marca "Gafa". Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%). Los bienes citados serán exhibidos el día 26 de febrero de 2001 en la calle Quesada 2331 de Capital Federal de 16 a 20 horas y deberán ser retirados por el o los adquirentes.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 1/2 Nº 5357 v. 2/2/2001

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "FINEXT S.A. c/HEVIA, NORBERTO FABIAN s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 8.611/98, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el día 9 de febrero del año 2001, a las 10 horas, el inmueble sito en el Paraje Villa Vetes, con frente a la calle Int. Gutiérrez Nº 1569, del Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Matrícula 53.455, N. C.: C. XI, S. B. M. 44, P. 22, que mide 8,66 m. de fte. al NO por 25,645 m de fdo. sup. 222,08 m2, que adeuda: Rentas $ 1.170,68 al 30/9/99 (fs. 102), A.A. $ 237,89 al 28/9/99 (fs. 105) y Municipalidad $ 1.286,85 al 16/9/99 (fs. 112), sin servicios de OSN (fs. 115). Del acta notarial surge que el dueño no vive más allí desde hace casi un año. Se trata de una una construcción de material revestida en cerámica amarilla, con techo chato de una planta. Con dos ventanas al frente con persianas metálicas blancas cubiertas por una reja también placa. Puerta de entrada lateral con un pequeño porche. Hay otra puerta lateral pero que mira a la calle, como de servicio, con puerta plegable blanca, "tipo ascensor". Con pasillo lateral para acceder al fondo de la casa. Se trata de un lote de aprox. 8,70 m. de fte. con un muro pequeño con reja blanca despintada y puerta de reja también. Al frente hay un espacio verde, un retiro de unos 3m, que demuestra el abandono en que se encuentra el inmueble dado los pastos altos y yuyos que se observan en el mismo; y propagandas y papeles acumulados en el camino de acceso a la puerta de entrada principal. En la vereda el pasto ha avanzado sobre la misma, pastos altos, yuyos, latas tiradas y restos de escombros y papeles yacen sobre la misma. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 40.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del B.C.R.A. desde el vencimiento del plazo ante dicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: del 5 al 8 de febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2000.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 1/2 Nº 5258 v. 2/2/2001

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 5º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FLOREZ ROBERTO c/CANO HUGO MARCELO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 47.672/00, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día jueves 22 de febrero de 2001 a las 14 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", la U.F. Nº 79 con frente en la calle Thames 579/81, Vera 910/18/26 y Serrano 584/86, piso 14º de esta Ciudad, Matrícula 18-13425/79 Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 31, Mza. 7, Parc. 2a s/Informe de fs. 58/59: superficie total 44m2 36dm2 porcentual 0 con 61 centésimos. Según constatación de fs. 42 se trata del departamento con entrada por Vera 918, P. 14º, Depto. "D", en buen estado, edificio tipo torre, tiene living comedor, cocina, baño y un dormitorio con balcón sobre el living comedor, está ocupado por el Sr. Hugo Marcelo Cano como propietario y la Sra. María E. Benítez. Deudas: Expensas fs. 37 al 31/8/00 $ 2.631,06 Expensas de Agosto de 2000 $ 95,70. Gob. Cdad. de Bs. As. Tasas municipal, fs. 47 al 25/9/00 $ 350,09, Aguas Argentinas fs. 48 al 26/9/00 $ 1.679,53. Atento lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" del 18/2/99 hácese saber que quien resulte adquirente en la subasta no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas (fs. 80). Base u$s 36.408. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00: 0,25%. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión (art. 79, inc. 7 Ley 24.441) ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 20 y 21/2/2001 de 15.30 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2000.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 1/2 Nº 5349 v. 2/2/2001

Nº 89

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 89, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "SCHOUA, ANA MARIA y Otro c/LUCCHELI o LUCCHELI BONADEO, HUGO JUAN s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 43.448/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 9 de Febrero del 2001, a las 9:30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores Nº 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Carlos Calvo Nº 3817, entre las de Castro Barros y Castro, Unidad Funcional Nº 5, del segundo piso de esta Capital Federal, matrícula 6-195/5; N.C.: C. 6, S. 36, M. 93, P. 34, Sup. 53,50m2; porcentual 15,84%; y que adeuda: GCBA $ 29,25 al 7/9/00 + 21,03 al 1/6/00 (fs.134/112), y Aguas Arg. $ 18,93 al 7/9/00 (fs.132), sin deuda de OSN al 11/9/00 (133). Por no haber sido contestado el oficio de fs. 97, por aplicación del apercibimiento decretado (art. 598, inc. 3º del CP), se considera a la unidad como libre de deudas por expensas. Del informe del Martillero surge que la propiedad se encuentra ocupado por el demandado propietario. La unidad esta ubicada en el segundo piso por escalera y se identifica con la letra "E", al frente. Se compone de un hall de entrada, living-comedor, un dormitorio que da a su vez a otro dormitorio, y baño completo. El living y el un dormitorio dan a un balcón corrido a la calle. Todos los ambientes poseen piso de parquet, y la cocina y baño de baldosa cerámica, todo se encuentra en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 11.742,72, Seña 30%, Comisión 3% y arancel (Acordada 24/00 0,25%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; no procederá la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 5 al 8 de febrero, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2000.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 1/2 Nº 5256 v. 2/2/2001

Nº 103

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "LANDE, SARA c/FUNEZ o FUNEZ DE GUZMAN, MARTHA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 43.449/99, que el martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 9 de febrero a las 11,30 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, un inmueble, sito en la calle México Nro. 1414/16/18/20/24/26, Unidad 23, piso 2do. de esta Capital Federal; matricula 13-199/23; N.C.: C. 13, S. 12, M. 24, P. 3; Sup. 198,90 m2, porcentual 10,15%; que adeuda: GCBA $ 519,03 al 18/5/00 (fs. 131) + c/deuda $ 309,59 al 7/4/00 (fs.126); Aguas Arg. $ 909,73 al 10/7/97 (fs.138); Expensas $ 4.597,58 al 6/4/00 (fs.90) sin deudas de OSN al 10/7/00 (fs.137). De la constatación realizada por el Martillero surge que la Unidad Nº 23, tiene entrada exclusiva por la calle México Nº 1418 a la que se accede por una escalera de mármol, a un pequeño descanso (1er piso), en la que nace otra escalera, también con escalones de mármol, que da a un hall (2do piso), que comunica a dos habitaciones que dan sobre el frente del inmueble, con balcón a la calle; a otra habitación, y a un pasillo techado, al que dan otras cinco habitaciones; y a un hall interno, sobre el quedan dos cocinas, un baño completo, con bañera, y a un baño chico sólo con inodoro y ducha; las 7 habitaciones antes mencionadas, se comunican internamente. Este hall interno termina en una terraza descubierta, con piso de cemento, y por un pasillo descubierto, que da a una escalera con escalones de cemento, dos habitaciones más, con techo de chapas, edificadas en una planta más alta. Todas las habitaciones poseen pisos de parquet, y en tres de ellas se han construido entrepisos de madera. El estado de mantenimiento y conservación es regular, observándose en dos habitaciones filtraciones del techo, pintura de paredes. De las 9 habitaciones que se compone la unidad, sólo

una se halla desocupada, estando las 8 restantes, ocupadas por familias que lo hacen en carácter de locatarias de la demandada, sin contrato de locación, exhibiendo recibos por el pago de alquiler. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 18.707,99, Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. No procede la compra en comisión (Art. 79 Ley 24.441). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para a afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente (Plenario E. Cámara N. A. en lo Civil del 18/2/99 en los autos. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). Exhibición: del 5 al 8 de febrero de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 1/12 Nº 5253 v. 2/2/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº1, Secretaría Nº 1, sito en Libertad 533, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c/TRANSPORTE DEFELIPPO S.R.L. y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 52.951) CUIT 30-66706290-6, que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará el 19 de febrero de 2001 a las 10,00 hs. en la Corporación de Martilleros y Corredores Públicos, sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz modelo LS 1622, año 1997, tipo tractor, con motor marca Mercedes Benz Nº 376.986-10-357825, con chasis marca Mercedes Benz Nº 9BM386051VB126631, dominio BNI 047, con pintura en mal estado, detalles de chapa y cubiertas a medio uso, el bien se subastará en el estado y condiciones en que se encuentra. Base $ 16.000. Seña 30%, Comisión 10%. Se hace constar que el comprador deberá abonar el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada Nº 10/99 comunicado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación Acordada Nº 24/00 de fecha 10 de octubre de 2000. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 15 y 16 de febrero de 2001 en el horario de 10 a 12 horas. La venta se realizará al contado y al mejor postor. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. La deuda por el Impuesto al Automotor será a cargo del comprador y asciende a $ 10.678,70 al 05 de setiembre de 2000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 1/2 Nº 5347 v. 2/2/2001

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/MARIONSINI GRACIELA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria (Exp. Nº 56.425/99)" que el martillero Sr. Eduardo Martín Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 22 de febrero de 2001 a las 12.45 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor marca Chevrolet tipo sedán 4 puertas, modelo Corsa GL 1,6, MPFI, año 1998, motor Chevrolet Nº JC0032245, Chasis Chevrolet Nº 9BGSE19NWVC606918, Dominio BRJ-986. Registra deudas por $ 711,90 al 28 de septiembre de 2000, las que quedarán a cargo del comprador, quien también deberá abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% sobre el precio de venta, conforme Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. Base $ 3.500 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/106 del Reglamento del Fuero (Acordada Cámara Comercial del 13-12-89) hasta dos días antes del día del remate en el tribunal o en el domicilio del martillero. El actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 10 horas en presencia del martillero. El bien será exhibido los días 20 y 21 de febrero de 2001 de 14 a 16 hs. en Av. Boedo 1159 de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2000.
Alberto Pérez, secretario.

e. 1/2 Nº1461 v. 2/2/2001

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 con sede en la Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COMPAÑIA DE TRANSPORTES HECTOR M. FALBO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial promovido por BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A." Expte. Nº 83.998 (CUIT Nº 30-57666912-3) que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 15 de febrero de 2001 a las 12 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un camión marca Scania, chasis con cabina, modelo R112 H, año 1989, dominio RIR 570; en el estado en que se encuentra según constancia de fs. 58/59 y será exhibido. Al contado y al mejor postor. Sin base. Seña 30%, Comisión 10%. Salón Acordada 24/2000 (C.S.J.N) 0,25%. En efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El saldo de precio e IVA deberá abonarse al día siguiente de la subasta en horario que determinará el martillero en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Se exhibe los días 9 y 12 de febrero de 2001 de 10,30 a 12,30 horas en Tte. Gral. Perón 3879, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2000.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 1/2 Nº 5348 v. 2/2/2001

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/TEXEIRA ROBLEDO ELBIO JAVIER s/Ejecución Prendaria que el martillero Eduardo M. Almeyra rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 22 de febrero de 2001 a las horas en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor marca Fiat, año 1995, tipo furgón, modelo Fiorino N, Chasis marca Fiat Nº 14788007337577, motor marca Fiat Nº 159A20388261406, Dominio AGD-005. Registra deudas a por $ 374,62 al día 28/9/00. Las que estarán a cargo del comprador así como los gastos de transferencia. Base $ 2.408,57 al contado y al mejor postor. En caso de no haber postores saldrá a la venta a la media hora con la base reducida en un 25% y en caso en que no haya postores nuevamente saldrá a la venta a la media hora sin base. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 20 y 21 de febrero de 2001 de 14.00 a 16.00 horas en Ruta 9 kilómetro 35,500 de Pacheco, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 1/2 Nº 5350 v. 5/2/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por tres días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/COSTA JOSE SABINO (DNI 8.304.658) s/Ejecución Prendaria que el martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT 20-08272888-1) rematará en el estado en que se encuentra y exhibe, el día 22 de febrero de 2001 a las 15.00 horas en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor maca Fiat Duna SD/98, sedán 4 P., motor Fiat Nº 146B20005044452, Chasis Fiat Nº 8AP155000 W8434406, Dominio CEV 552. Registra deudas por $ 951,07 al día 30/8/00. Las deudas se descontarán del precio obtenido, previa satisfacción de gastos de justicia y honorarios, en caso de que no alcancen, el excedente estará a cargo del comprador. Base $ 7284 al contado y al mejor postor, de no existir postores saldrá a la venta a la media hora con la base de $ 3.500 y en caso de no haber postores saldrá nuevamente a la media hora sin base. Comisión 10% más IVA s/ Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 20 y 22 de febrero de 2001 de 14.00 a 16.00 horas en Ruta 9 kilómetro 35,500 de Pacheco, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2000.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 1/2 Nº 5344 v. 5/2/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 comunica por dos días en autos GMAC DE ARGENTINA S.A. c/BAIGORRIA ANA MARIA s/Ejecución Prendaria que el martillero Eduardo M. Almeyra rematará en el es- tado que se encuentra y exhibe el día 22 de fe- brero de 2001 a las 15.30 horas en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor marca Chevrolet, modelo Corsa GLS 1.6 Sedán 4 puertas, motor Chervrolet Nº B16NE31002928, Chasis Chevrolet Nº 9BGSJ19NTTC696076, Dominio BOH-736. Registra deudas por $ 1.473,47 al día 13/7/00. Las que se detraerán del precio, y en caso que no alcancen serán a cargo del comprador, en los términos del art. 43 de la Ley de Prenda. Base $ 4.000 al contado y al mejor postor. En caso de no haber postores saldrá nuevamente a la venta a la media hora sin base. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 20 y 21 de febrero de 2001, de 14 a 16.00 horas en Av. Boedo 1159, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 1/2 Nº 1463 v. 2/2/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 3 días en los autos "ZAPATER DIAZ ICSA s/Quiebra s/Incidente de realización de inmueble Planta Industrial calle Primera Junta 3009, Munro" (Exp. 22.127) CUIT de la fallida 30-50121540-2) que el martillero Saúl Rubén Brandenburg, CUIT 20-12138582-2 subastará el día 8 de febrero de 2001, a las 11.20 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal las siguientes marcas de neumáticos en gral., calzados, neumáticos y cámaras para vehículos, pelotas y juguetes de goma, etc., cuyos dominios surgen a fs. 1620/30 e informe de fs. 1821: a) "Imperial" Registro 1583475 clase 7 Internacional, vto. 14/12/2005, Registro 1583476 clase 12 Internacional, vto. 14/12/2005, Registro 1523840 clase 17: Internacional, vto. 31/5/2004, Registro 1545480 clase 25 Internacional vto. 30/11/2004, Registro 1585583 clase 28 Internacional vto. 19/12/2005; b) "Imperial Cord": Registro 1700441 vto. 3/11/2008 y Registro 1430309 vto. 31/3/2003 clase 25 Internacional Registro 1430269 vto. 31/3/2003, Registro 1539858 vto. 30/9/2004 y Registro 1714750 vto. 13/1/2009 clase 12 Internacional y clase 17 Internacional Registro 1773559 vto. 4/2/2010. Venta al contado y mejor postor. Se recibirán ofertas bajo sobre que deberán reunir los requisitos del art. 104 de! reglamento del fuero hasta 48 hs. antes a la subasta. Apertura de sobres en el acto de la subasta. Las señas superadas se devolverán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Base: $ 27.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. La transferencia al adquirente del dominio de las marcas subastadas se hará efectiva previo pago total del precio, la que deberá depositarse conforme al art. 574 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 31/1 Nº 341.595 v. 2/2/2001